

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisión 0, 650
Extranjero, al año 50 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

En la sesión Parlamentaria de ayer la señorita Campoamor hizo una viva defensa de la igualdad de derechos de la mujer y el varón

Esta parte del debate ofreció jocosos matices.—Se acordó la concesión del voto desde los 23 en vez de desde los 21 años

Madrid, 30.—Varias horas

A las 4,25 abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul los señores Alcalá Zamora, Azaña, Casares, Largo Caballero y Barrio. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varias dictámenes. Se lee la petición del suplicatorio para procesar a Melchor Marial y se acuerda que lo estudie la misma Comisión que entiende en las anteriores. Sigue el debate de proyecto de Constitución. El señor CASTRILLO apoya un voto particular, proponiendo que el problema de la pena de muerte quede excluido de la Constitución, para llevarlo a las leyes penales. El señor BESTEIRO:—La Cámara debe pronunciarse antes acerca de la enmienda del señor Barriobero. El señor BAEZA MEDINA, por la minoría radical socialista:—Votaremos la abolición de la pena de muerte sin distinción de ninguna clase. Las razones que adujo anoche el ministro de la Guerra, carecen de base sólida. La Constitución no debe referirse a la pena de muerte que debe discutirse en el Derecho Penal. La Comisión debe tener la flexibilidad necesaria para facilitar su defensa a los Gobiernos de la República. Los Gobiernos deben tener amplitud de facultades, pues de lo contrario sería entregar la República a audacias y extremismos. Salmerón dejó la presidencia de la República por no firmar una sentencia de muerte. Entonces se salvaron los principios y se hundió la República. El señor JIMENEZ ASUA, por la Comisión:—Resalta la poca ejemplaridad que tuvo siempre la pena de muerte. La nueva redacción que ha dado la Comisión a los artículos, mantiene la pena de muerte únicamente para los militares en servicio activo y delitos contra la disciplina. Don PEDRO RICO, rectifica:—Si la pena de muerte no es ejemplar, es inexplicable por qué se mantiene para los militares. Recuerda a Trotski abolicionista de la pena de muerte que tuvo que restablecerla desde el Poder. No debemos ser derrotistas, pero tampoco declararnos ciudadanos de la ciudad alegre y confiada. El señor PEREZ MADRIGAL:—Discrepa del criterio de la minoría radical-socialista. Crep que debe mantenerse la pena de muerte en la jurisdicción de Guerra y Marina. Lo contrario sería empujar en caso de rebelión al jefe, al homicidio vulgar.

El señor LOPEZ GOICOECHEA:—Debe abolirse la pena de muerte en todos los casos, haciéndolo constar en la Constitución. El señor AYUSO:—La minoría federal votará contra la pena de muerte. El señor ALBAR:—Los principios ideológicos de los socialistas se oponen a la pena de muerte, pero ante los peligros que amenazan a la República votaremos el dictamen. El señor BARRIOBERO:—No me han convencido ni los señores Azaña y Ortega y Gasset, ni Jiménez Asúa. La disciplina en el Ejército es una injusticia. Cuando los poderes emanan del pueblo, no puede el pueblo ir al Ejército expuesto a sufrir una pena que el pueblo ha abolido. Se quiere mantener la pena de muerte para los miedosos o para los traidores. Sería más eficaz despojarlos del uniforme a los miedosos y a los traidores y enviarlos a sus casas. (Grandes rumores). El señor IRANZO, por el grupo al Servicio de la República, anuncia que votará en contra el dictamen y la enmienda. El señor BARRIOBERO y otros diputados piden votación nominal. Don SANTIAGO ALBA:—Debe votarse antes el voto de Castriello. El señor GALARZA:—Debe anteponerse la votación de la enmienda. El señor BESTEIRO:—Pido que se aclare la confusión. El señor CASTRILLO:—Mi voto propone que no se hable para nada de la abolición de la pena de muerte. El señor BESTEIRO:—No se puede acordar más que sobre un texto escrito. El señor BARRIOBERO, renuncia a la votación nominal. En votación ordinaria se rechaza la enmienda.

Se lee el voto particular del señor Castriello que pide sea suprimido el artículo 29. Se admite en votación ordinaria. Se pone a discusión el artículo 30, que se refiere a las detenciones preventivas. Se admite una enmienda de Barriobero y se desechan otras de Barriobero, Guerra del Río, Franco y Baeza Medina. Se aprueba el artículo con el voto en contra de los señores Beunza y Martín. Se discute el artículo 31 que trata de la inviolabilidad del domicilio y de otras garantías. Se lee una enmienda de Ortega y Gasset, pidiendo que no puedan establecerse convenios de extradición para delitos políticos y sociales. Se desechan enmiendas de Barriobero y Cornide. El señor ORTEGA Y GASSET reproduce su enmienda de ayer, pidiendo que ningún extranjero pueda ser expulsado por simples medidas de policía, sino por hallarse incurso en ley especial que se vote a ese efecto. Se acepta. Se discute el artículo 32 que trata de la inviolabilidad de la correspondencia. Se rechaza una enmienda de Cornide. El artículo se ha redactado nuevamente con esta adición: "Ningún periódico podrá ser suspendido sino en virtud de sentencia firme". Se aprueba con esta nueva redacción. Se discute el artículo 33 sobre la libertad de industria y comercio. Se desecha una enmienda de Madariaga. Desechadas otras enmiendas se aprueba el artículo. Se aprueba que los españoles, ex-

cepto la fuerza armada, podrán dirigir peticiones a los Poderes públicos y a las autoridades. Se pone a discusión el artículo 34. La Comisión lo ha modificado elevando a 23 años la edad de 21 para ser elector. Los socialistas mantienen la edad de 21. El señor BESTEIRO:—Como no pueden presentarse enmiendas, los socialistas podrán explicar el voto. El señor CORDERO no lo acepta. El señor BESTEIRO insiste en su indicación. Don TRIFON GOMEZ:—Rechaza la modificación. Dice que lo que pasa es que hay miedo en conceder el voto a los 21 años como lo hay en concederlo a las mujeres. El señor BOTELLA:—No hay tal miedo. Hemos visto dificultades de orden práctico y vamos a orillarlas. Se procede a la votación ordinaria pero verificada ésta, el presidente dice que el resultado no está claro, pues hay 112 votos en pro y 110 en contra, sin que responda de la exactitud. Se procede a la votación nominal. El señor ALCALA ZAMORA advierte que se van a resolver dos cosas, la edad y el sexo. El votará a favor de una y en contra de otra. Opina que debe haber dos votaciones. El señor BESTEIRO accede. Votada la edad, se rechaza el voto a los 21 años, por 135 contra 132, manteniéndose por tanto la edad de 23 años para ser elector. Un diputado socialista:—Vaya un homenaje a la juventud revolucionaria! (Grandes murmullos). El señor AYUSO:—Apoya una enmienda diciendo que los ciudadanos varones desde los 23 años y las hembras desde los 45, tendrán los mismos derechos electorales aunque determinados por la ley. Se entabla un diálogo entre el señor Ayuso y la señorita Campoamor sobre si la mujer está o no antes de los 45 años en condiciones normales de discernimiento. Salen a relucir conferencias del Ateneo, opiniones de tratadistas y otras varias cosas que provocan la hilaridad de la Cámara y obligan al presidente a recomendar formalidad. El señor JUARROS dice que la mujer no viene a la Cámara por razones femeninas, sino masculinas y que debe tener el voto a la misma edad que el hombre. Habla de la constitución fisiológica de la mujer, para deducir que a

los 45 años, tanto el hombre como la mujer, entran en la decadencia. Se extiende en consideraciones técnicas que provocan fuertes murmullos en la Cámara. Se desecha la enmienda. El señor GUERRA DEL RIO:—La concesión del voto a la mujer entraña algunos peligros. Debe concederse el voto, pero con facultad para retirárselo si se considera conveniente, por ejemplo cuando haya el consentimiento de que vota con los curas. (Aplausos y protestas). La señorita CLARA CAMPOAMOR:—En otras partes y no en la mujer está el peligro clerical. Una voz.—Los maridos tienen la culpa. La señorita CAMPOAMOR:—Va a resultar que la Dictadura quiso atraer a la mujer y la República la rechaza. El señor MADRIGAL:—¿Y la telefonista de Ayerbe? (Protestas). La señorita CAMPOAMOR:—La mujer tiene derecho a igualarse al hombre, porque salvo alumbrar, todo se hace común. Don PEDRO RICO:—La República debe defender los derechos de la mujer, pero su igualdad no puede ser absoluta, porque la esclavitud de la mujer tiene en tronque secular en todas las legislaciones. El asunto debe llevarse a la ley electoral para resolverlo allí. El señor CORDERO:—Los socialistas votarán en contra, porque piensan que hay que ir abriendo horizontes a la mujer en sus derechos y en su trabajo. El señor GUERRA DEL RIO:—Se diga lo que se diga, el peligro existe. En la Prensa de hoy podéis ver una amenaza de millón y medio de mujeres que han firmado un mensaje religioso. Además ahí tenéis el barómetro que señala el tiempo. (Señala a la minoría vasco-navarra). Esa minoría quiere el voto de la mujer. (Aplausos) El señor GOMARI:—Los radicales socialistas han votado en otro artículo la igualdad de derechos en los dos sexos. (Aplausos en los socialistas). El señor BEUNZA:—Si la mujer puede tener una profesión e intervenir en otras medidas como el hombre, debe tener derecho al voto. Se procede a la votación nominal y se rechaza la enmienda de 153 contra 93. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarenta y cinco de la noche.

El señor GUERRA DEL RIO:—Se diga lo que se diga, el peligro existe. En la Prensa de hoy podéis ver una amenaza de millón y medio de mujeres que han firmado un mensaje religioso. Además ahí tenéis el barómetro que señala el tiempo. (Señala a la minoría vasco-navarra). Esa minoría quiere el voto de la mujer. (Aplausos) El señor GOMARI:—Los radicales socialistas han votado en otro artículo la igualdad de derechos en los dos sexos. (Aplausos en los socialistas). El señor BEUNZA:—Si la mujer puede tener una profesión e intervenir en otras medidas como el hombre, debe tener derecho al voto. Se procede a la votación nominal y se rechaza la enmienda de 153 contra 93. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarenta y cinco de la noche.

En los pasillos de la Cámara se comentó exaltadamente el resultado de la votación en la cuestión del voto a la mujer

Los radicales decían: "Nos han machacado la República"

Madrid, 30.—11 noche

Terminada la sesión del Congreso los pasillos estuvieron animadísimos. Se comentó en términos exaltadísimos el debate sobre el voto a la mujer y el resultado de la votación. Los radicales decían a voces: Nos han machacado la República. El señor Prieto decía: Es una puñalada que se ha dado al régimen. La República ha naufragado. El señor Guerra del Río manifestaba: Creo que los socialistas rectifican mañana al darse cuenta del acuerdo. Don Pedro Rico decía también muy exaltado:—Nosotros estamos actuando en la Cámara de conservadores de la República. Como se ha roto el pacto, votaremos, desde mañana, todos los extremismos, porque somos tan radicales como ellos. Si piden la confiscación de los bienes de la Iglesia y la expulsión de las ordenes religiosas lo votaremos. Si piden que se ahorque a todos los frailes, los ahorcaremos también. El acuerdo que se ha tomado revisé suma gravedad. Un radical decía que los socialistas deberán meditar mejor los motivos que les llevaron a presentar la enmienda, porque la concesión del voto a la mujer favorece a las derechas. Un radical socialista decía: Con ese voto, los curas serán dueños de los Ayuntamientos, los obispos, de las Diputaciones y el cardenal Segura, de la República. La mujer no está todavía liberada de la tutela espiritual que ejerce la religión. Los comentarios duraron largo rato. Los mismos socialistas no se atrevían a contradecir estas aseveraciones. Algunos confiaban en que se llegase a una fórmula armónica.

El señor Besteiro, hablando con los periodistas de esta cuestión, dijo que continuará la discusión del voto femenino en la sesión de mañana por la tarde, con turnos en pro y en contra. Luego comentó la votación de la enmienda y dijo que el resultado había asustado después a muchos de los que la habían votado, incluso a él. Creo que todo se arreglará. Si hubiera una avenencia quizás sería mejor y nos satisfaría a todos. Podría ser una nueva redacción del artículo en sus dos partes de edad y sexo.

El Jefe del Gobierno dice que no le importa gastarse en servicio de España

Madrid, 30.—11 noche

A las dos de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, a los cuales dijo: —Las dos notas más salientes de la mañana las han constituido las visitas del cardenal Hundaín y del Nuncio de Su Santidad. —¿Ha traído éste—preguntó un periodista—la respuesta del Vaticano? —Nada puedo decir a ustedes—contestó—sino que la entrevista ha sido muy afectuosa y grata. —Si es así—replicó otro periodista—habrá las mayores facilidades para la discusión sobre el problema religioso, que empieza la semana próxima. —Esa facilidad depende de toda la serenidad y la necesaria confianza para que España tenga una Constitución de paz y libertad, con obligación de independencia y salvaguarda del Estado. Insisto sobre esto, como ya lo he hecho acerca de otros temas, que no he de tomar a razón los consejos y reproches que hasta mí lleguen para que no intervenga. Por afecto, más que por otras causas, me recuerdan muchos que no me desgaste; pero creo que la poca fuerza personal que tengo la debo poner al servicio de España y de la República, y nunca mejor para probarla que gastarme.

Si no es con detrimento de mi conciencia, señal es que he cumplido con mi deber. No existe el peligro de acciones que no pueden existir, y para ello he relevado de mi influjo a las fuerzas parlamentarias, poco numerosas, que están identificadas conmigo. Recordando los versos clásicos: "Yo con más albedrío tengo menos libertad", me pregunto ¿por qué con más responsabilidad voy a tener menos iniciativas? Hizo después un caluroso elogio del subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, quien en aras de la concordia había sacrificado su candidatura para las próximas elecciones parciales. No es justo—añadió el presidente—que quien como el señor Sánchez Guerra ha arriesgado mucho en la revolución y ha tenido en dos provincias más votación que el promedio asignado a algunos que tienen representación parlamentaria no haya podido tener un puesto en el Parlamento. Por eso hago esta declaración y por el afecto que siento por Rafael. Es preciso que me ha impresionado más que si se tratara de mí mismo.

Recordando los versos clásicos: "Yo con más albedrío tengo menos libertad", me pregunto ¿por qué con más responsabilidad voy a tener menos iniciativas? Hizo después un caluroso elogio del subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, quien en aras de la concordia había sacrificado su candidatura para las próximas elecciones parciales. No es justo—añadió el presidente—que quien como el señor Sánchez Guerra ha arriesgado mucho en la revolución y ha tenido en dos provincias más votación que el promedio asignado a algunos que tienen representación parlamentaria no haya podido tener un puesto en el Parlamento. Por eso hago esta declaración y por el afecto que siento por Rafael. Es preciso que me ha impresionado más que si se tratara de mí mismo.

Recordando los versos clásicos: "Yo con más albedrío tengo menos libertad", me pregunto ¿por qué con más responsabilidad voy a tener menos iniciativas? Hizo después un caluroso elogio del subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, quien en aras de la concordia había sacrificado su candidatura para las próximas elecciones parciales. No es justo—añadió el presidente—que quien como el señor Sánchez Guerra ha arriesgado mucho en la revolución y ha tenido en dos provincias más votación que el promedio asignado a algunos que tienen representación parlamentaria no haya podido tener un puesto en el Parlamento. Por eso hago esta declaración y por el afecto que siento por Rafael. Es preciso que me ha impresionado más que si se tratara de mí mismo.

Recordando los versos clásicos: "Yo con más albedrío tengo menos libertad", me pregunto ¿por qué con más responsabilidad voy a tener menos iniciativas? Hizo después un caluroso elogio del subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, quien en aras de la concordia había sacrificado su candidatura para las próximas elecciones parciales. No es justo—añadió el presidente—que quien como el señor Sánchez Guerra ha arriesgado mucho en la revolución y ha tenido en dos provincias más votación que el promedio asignado a algunos que tienen representación parlamentaria no haya podido tener un puesto en el Parlamento. Por eso hago esta declaración y por el afecto que siento por Rafael. Es preciso que me ha impresionado más que si se tratara de mí mismo.

Recordando los versos clásicos: "Yo con más albedrío tengo menos libertad", me pregunto ¿por qué con más responsabilidad voy a tener menos iniciativas? Hizo después un caluroso elogio del subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, quien en aras de la concordia había sacrificado su candidatura para las próximas elecciones parciales. No es justo—añadió el presidente—que quien como el señor Sánchez Guerra ha arriesgado mucho en la revolución y ha tenido en dos provincias más votación que el promedio asignado a algunos que tienen representación parlamentaria no haya podido tener un puesto en el Parlamento. Por eso hago esta declaración y por el afecto que siento por Rafael. Es preciso que me ha impresionado más que si se tratara de mí mismo.

Recordando los versos clásicos: "Yo con más albedrío tengo menos libertad", me pregunto ¿por qué con más responsabilidad voy a tener menos iniciativas? Hizo después un caluroso elogio del subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, quien en aras de la concordia había sacrificado su candidatura para las próximas elecciones parciales. No es justo—añadió el presidente—que quien como el señor Sánchez Guerra ha arriesgado mucho en la revolución y ha tenido en dos provincias más votación que el promedio asignado a algunos que tienen representación parlamentaria no haya podido tener un puesto en el Parlamento. Por eso hago esta declaración y por el afecto que siento por Rafael. Es preciso que me ha impresionado más que si se tratara de mí mismo.

Recordando los versos clásicos: "Yo con más albedrío tengo menos libertad", me pregunto ¿por qué con más responsabilidad voy a tener menos iniciativas? Hizo después un caluroso elogio del subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, quien en aras de la concordia había sacrificado su candidatura para las próximas elecciones parciales. No es justo—añadió el presidente—que quien como el señor Sánchez Guerra ha arriesgado mucho en la revolución y ha tenido en dos provincias más votación que el promedio asignado a algunos que tienen representación parlamentaria no haya podido tener un puesto en el Parlamento. Por eso hago esta declaración y por el afecto que siento por Rafael. Es preciso que me ha impresionado más que si se tratara de mí mismo.

El Sumo Pontífice ha aceptado la dimisión del Arzobispado de Toledo al cardenal Segura

El Gobierno dice que la declaración de sede vacante hecha por Roma, es única en la historia canónica. -- La conducta del Papa señala un criterio liberal en la Iglesia Católica. -- Se dice que el obispo de Vitoria, doctor Múgica, será trasladado a la diócesis de Coria

Madrid, 30.—Varias horas

Ante la próxima discusión en las Cortes españolas del problema religioso, Roma se ha apresurado a resolver una de las principales cuestiones pendientes con la República Española, derivada de la conducta de alguna de las autoridades eclesiásticas. En el curso de las negociaciones, han sido varias las visitas que el Nuncio y el cardenal arzobispo de Tarragona hicieron al Gobierno para tenerlo al corriente de la negociación. En la noche pasada se recibió un telegrama oficial de la Santa Sede, según el cual el Vaticano había aceptado la dimisión que el cardenal Segura había presentado de la silla primada de Toledo. El ministro de Justicia lo comunicó rápidamente a los demás miembros del Gobierno. Se ocultó la noticia hasta que tuviera carácter oficial por medio del Nuncio, obligado mediador en las negociaciones. El Gobierno recibió la noticia con gran satisfacción, porque Roma se ha hecho cargo del problema y ha resuelto el asunto con arreglo a los deseos de España. A mediados el Nuncio comunicó oficialmente la noticia al jefe del Gobierno. Este se abstuvo de comunicarla a la Prensa, para hacerlo cuando estuviera presente el ministro de Justicia. Algunos diplomáticos que han despenado puestos en el Vaticano, dicen que la resolución de Roma constituye un éxito rotundo del Gobierno español. Es la primera vez en la historia del Vaticano que se ha adoptado una medida de este peso. Al llegar al Congreso el señor Maura los periodistas le preguntaron qué había de la visita del Nuncio a su Ministerio.

Maura contestó: —El ministro de Justicia les dará una noticia interesante. Los informadores le dijeron que el presidente se había mostrado muy satisfecho, y Maura replicó: —Yo también estoy muy satisfecho, y, hablando en plata, les diré que ha sido resuelto el asunto del cardenal Segura. Este ha dejado de ser arzobispo de Toledo, con lo cual desaparece el conflicto que existía. Poco después los periodistas abordaron al presidente, que iba acompañado del ministro de Justicia. El señor Alcalá Zamora les dijo: —Mi transparencia en el diálogo con ustedes, esta mañana, fue a medias porque quería reservar al ministro de Justicia, principalmente, y a los demás compañeros de Gobierno, una noticia que en aquel momento tenía. Era que había sido presentada y admitida la dimisión de la silla de Toledo por el cardenal Segura. Esta sede queda vacante e inmediatamente se convocará al cabildo toledano por el dean, para proceder al nombramiento del vicario capitular como ocurre en toda sede vacante. No quiero hacer ningún comentario. Los dejo para el ministro de Justicia. Sólo digo que atendiendo a nuestra línea de conducta y a mi significación, me satisface la forma en que se ha llevado a cabo la gestión y el resultado obtenido. El ministro de Justicia dijo: —Yo quiero decir a ustedes sobre esta fórmula de admisión de dimisión, lo siguiente: Que la suspensión de temporalidad que nosotros pedíamos hacer, ha sido resuelta por Roma al declarar la sede vacante. Esto ha demostrado que, por nuestra parte, no hubo ningún propósito partidista sino un deber de exigir

acatamiento pleno al Poder civil y soberanía interior del Estado. Este hecho de declarar sede vacante la silla primada de Toledo, es el primer caso en la historia romana. Sólo hubo dos casos de alguna analogía: uno en Francia, en 1927, al ser depuesto el cardenal Guillot por ponerse al lado de la "Acción Française", cuando este periódico había sido condenado por el Papa. El segundo caso fue el del arzobispo de Praga Johnin, que fue removido por una prohibición del Estado checoslovaco por incomprensión de idioma, ya que dicho prelado fue nombrado en tiempos del Imperio austriaco y el Gobierno exigía que conociera la lengua que hablaban los fieles del país. De modo que el caso de Segura es único en la historia canónica. El hecho tiene gran trascendencia. Demuestra que los elementos tradicionalmente integristas no representan la corriente del catolicismo internacional. Esos ideales han sido invalidados por un acto expreso del Pontífice. Es la primera vez que a la nación se le da una satisfacción plena. Además, este hecho hará ver a aquella organización lítica que toma como bandera determinadas interpretaciones del catolicismo, que debe rectificar su conducta. Esto indica que los documentos que tenía en su poder el Gobierno, han allanado al propio Pontífice. Sólo diré que tenemos que exponer el deseo de que las orientaciones de los católicos belgas y yanquis sean las que aquí se mantengan. Por el Código canónico podía haber nombrado el Pontífice un administrador católico, pero ha renunciado y hoy mismo el dean de Toledo ha recibido poderes del Nuncio para que convoque al Cabildo con objeto de nombrar vicario capitular. Un periodista preguntó si el Go-

bierno hacía uso de su derecho de presentación. Don Fernando de los Ríos replicó: —Eso es otra cosa. Nosotros por ahora no intervenimos en nada. Las relaciones de la Iglesia y del Estado están en manos del Parlamento que habrá de decidir. Alcalá Zamora intervino diciendo: —Yo creo que el Gobierno, en sus medidas ministeriales y diplomáticas ha tenido razón y por ello le ha acompañado el éxito. Respecto a la situación del cardenal Segura, desde ahora nada tiene que ver con la Iglesia española y será tan sólo un miembro del Sacro Colegio Romano. Don Fernando de los Ríos agregó: —Las negociaciones han sido largas y laboriosas, pero correctas y cordiales en todo momento. Han sido laboriosas y largas porque en Roma se ha hecho una profunda campaña por dos tendencias sobre cual había de ser su orientación. El integrista ha sido vencido en esta lúcha por un sentido más liberal de la Iglesia. Todos los partidos han dado en Roma sus orientaciones y nosotros nos hemos limitado a asesorar, ya que no existía ningún argumento contra nuestra razón. El señor Alcalá Zamora dijo: —Y vean ustedes cómo en este Gobierno, cada uno con su significación, se ha llegado a un acuerdo. Don Fernando de los Ríos terminó: —Nosotros somos respetuosos con todas las opiniones y creencias, pero éste era un caso de irrespetuosidad con el respeto.

Se dice que en las cuestiones que dependiendo de la Silla Primada hayan de ser resueltas, además de intervenir el vicario capitular lo hará el cardenal Vidal y Barraquer desde la sede de Tarragona. También se dice que, en breve, se

formará el traslado a la diócesis de Coria del actual obispo de Vitoria, doctor Múgica. El subsecretario de Estado dijo: —Yo he seguido de cerca estas cuestiones y puedo decirles que no sé que se pueda destaar más, si la energía del Gobierno en la defensa de su posición o la exquisita cortesía con que han procedido en todo momento los señores Alcalá Zamora, Llerroux y Fernando de los Ríos, correspondiendo por el Nuncio. Ha sido realmente la confirmación de la frase diplomática: "Mano de hierro en guante de seda". A última hora, hablando el ministro de Justicia de la dimisión del cardenal Segura, dijo que significaba el fracaso de las negociaciones que han seguido en Roma el marqués de Urquijo, el cual prorrogó la noticia de que no concurriría mucho tiempo sin que el cardenal Segura ocupase la silla primada.

Recordando los versos clásicos: "Yo con más albedrío tengo menos libertad", me pregunto ¿por qué con más responsabilidad voy a tener menos iniciativas? Hizo después un caluroso elogio del subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, quien en aras de la concordia había sacrificado su candidatura para las próximas elecciones parciales. No es justo—añadió el presidente—que quien como el señor Sánchez Guerra ha arriesgado mucho en la revolución y ha tenido en dos provincias más votación que el promedio asignado a algunos que tienen representación parlamentaria no haya podido tener un puesto en el Parlamento. Por eso hago esta declaración y por el afecto que siento por Rafael. Es preciso que me ha impresionado más que si se tratara de mí mismo.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 30.—Varias horas

LA JORNADA EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación no recibió esta mañana a los periodistas, porque en aquel momento se encontraba en su despacho el Nuncio de Su Santidad, que acudió a visitarlo.

En nombre del señor Maura recibió a los informadores le subsecretario, el cual dijo:

—Pocas noticias, señores, pocas; pero, afortunadamente, buenas. En Oviedo se ha terminado la huelga de tranvías que existía desde hace tiempo.

En Salamanca ha cesado el paro general, que se declaró como protesta por los sucesos ocurridos en el pueblo de Palacios Rubios.

El gobernador civil de Córdoba comunica muy buenas impresiones. Las huelgas anunciadas en aquella provincia levan camino de resolverse. En los pueblos donde han estallado han sido resueltas, y sólo en cuatro o cinco hay huelgas parciales.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de Guerra, hablando hoy con los periodistas, dijo que el día 7 del próximo mes de octubre se celebrará el llamado "Día del Ejército", con un festival en la plaza de toros, en el que actuarán la Banda Republicana, los Coros Benedicto, algún número regional y un carrozón a cargo de oficiales de Caballería.

En el Palace Hotel se celebrará por la noche un banquete, al que asistirán el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

Al final dirigirá la palabra a los comensales el señor Alcalá Zamora. Ese mismo día irá el señor Azaña a Toledo, para asistir a la entrega de la bandera a la Academia de Infantería.

Añadió que mañana, probablemente, leerá en las Cortes el proyecto de ley concediendo mejoras alimenticias a la tropa.

Uno de estos días—siguió diciendo—llegará a Madrid el jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general Cabanellas; pero su viaje obedece a asuntos de familia.

El señor Azaña recibió hoy la visita del ministro de Fomento, con el que conferenció; los generales Cabanero y Haro, de una Comisión del Colegio de Huérfanos del Arma de Artillería; doctor Valdés, que gestiona la creación de un Sanatorio Antituberculoso y coronel Llano.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO

El ministro de Hacienda ha dicho que ha nombrado agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en dos vacantes que existían en aquel Colegio, a don Vicente Mental y a don Juan Ballester.

Ha firmado una disposición abriendo un concurso entre la industria nacional para la construcción de motores "Diesel" con destino a los barcos petrolíferos de la "Campsa".

Dijo a continuación que había quedado desierto el concurso abierto por la Campsa para la construcción de dos buques tanques de 4.500 toneladas. Los precios de las dos Empresas licitadoras son francamente exagerados y demuestran la existencia de una confabulación. En realidad, estas Empresas responden inexactamente a los esfuerzos que se hacen para suministrar trabajo a los arsenales. Los precios son inadmisibles y, como antes digo, revelan la existencia de un pacto.

Añadió que había delegado en el ministro de Comunicaciones su representación en la entrega al Ayuntamiento de Sevilla del palacio del Alcázar, acto que se celebrará cuando el señor Martínez Barrios disponga.

Después dijo el señor Prieto que se vienen recibiendo quejas de ciertas Aduanas respecto a los certificados que exige el Centro de Contratación de Moneda y que ha telegrafado a las Aduanas ordenando que esos certificados se faciliten gratuitamente.

Agradecería el ministro que se le denunciara cualquier caso que existiera sobre la exigencia de pagos de estos derechos de certificado para proceder en consecuencia.

Terminó diciendo que mañana firmará y facilitará a la Prensa el decreto sobre las dobles.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El señor Largo Caballero ha dicho que le había visitado un representante de la Compañía Telefónica para darle cuenta de que iba a reunirse el Consejo de Administración con el fin de adoptar algunas medidas respecto a unos obreros que habían reprobado a la huelga y querían conocer su opinión sobre el particular.

El ministro contestó que no podía opinar sobre el asunto porque no intervenía en él.

Entre otras visitas, recibió hoy el señor Largo Caballero las siguientes: La de una comisión de dependientes de ultramarinos, para pedirle la aprobación de las bases de un tratado contra las cuales se ha establecido recurso.

El gobernador civil de Tarragona, con el diputado señor Nogués, que le hablaron de la suspensión de la Junta de la Cámara de la Propiedad Urbana en virtud de un expediente que había sido resuelto y que funcionaba

otra, contestándole el señor Largo Caballero, que ésta era la que debe continuar.

Le dieron cuenta también de la huelga del ramo textil, y les dijo que para resolverla iría a Tarragona el delegado regional del Trabajo en Barcelona.

EN EL DE ECONOMIA

El ministro de Economía recibió hoy la visita del Comité organizador del II Congreso maderero, que le invitó a la inauguración del mismo, que tendrá lugar el 8 de octubre en el Palacio de Comunicaciones.

Una Comisión de la Sociedad de Grandes Hoteles, que le habló de la reorganización de la Cámara Hotelera, y otra Comisión de expendedores de pan, que le pidió libertad de la industria y que no vaya el Consorcio al Ayuntamiento, pues ello lesionaría, no solamente los intereses de aquellos industriales, sino también los de los consumidores.

La labor de la Comisión de Responsabilidades

PARECE QUE EL SEÑOR BLANCO DIMITIRÁ LA PRESIDENCIA

Madrid, 30.—11 noche

La subcomisión que entiende en las responsabilidades por la gestión de la Dictadura ha tomado declaración al ex subdirector de la Telefónica, señor Jaime, al señor Pérez Sánchez, funcionario de la misma y a ex director de Comunicaciones, señor Tatur.

También ha empezado a estudiar los asuntos de los Saltos del Alberche, el ferrocarril Orense-Caolatayud y exposiciones de Sevilla y Barcelona.

El señor Matos compareció ante la subcomisión de Jaca, pidiendo autorización para regresar al extranjero, lo que le ha sido concedido.

Un miembro de esta Comisión ha manifestado que no sabe por qué ha venido a Madrid el señor Argüelles, puesto que nadie le ha llamado.

De todos modos si tiene algo que decir se lo oír.

Hoy se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades bajo la presidencia de don Carlos Blanco.

Se asegura que esta misma semana presentará la dimisión de su cargo el citado señor Blanco.

Un ingeniero apellidado Borbón se embriega, da gritos subversivos y motiva una colisión política en el interior de un bar

OVIEDO.—De madrugada, penetró en un bar el ingeniero don Carlos Maquieira Borbón en completo estado de embriaguez.

Comenzó a hablar mal del Gobierno y terminó dando gritos subversivos.

Algunos clientes le secundaron y otros en cambio contestaron dando gritos de ¡Viva la República!

Al penetrar los agentes de policía, uno de ellos recibió un fuerte puñetazo en un ojo, produciéndole lesiones de importancia.

Luego se generalizó la lucha entre los parroquianos, logrando el fin la policía reducirlos y detener al ingeniero.

Cuando en la comisaría le fué presentada la declaración para que la firmara tomó el papel en sus manos y a la vez que lo rompía, daba gritos de ¡Viva la Monarquía!

El señor Maquieira ingresó en el calabozo y ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Se quiere evitar que la Compañía de Jesús sea la única víctima de las reformas religiosas

Madrid, 30.—11 noche

Un periódico dice que, según se asegura, por órdenes emanadas de Roma, han sido removidos de sus puestos todos los directores de casas de jesuitas en España. Parece que el Superior general de la Compañía mostró disconformidad y hasta disgusto, con el proceder intempestivo de los superiores de residencias españolas, por estimar que perjudicaba esta actitud a los intereses de la Iglesia y de la Compañía.

Rápidamente se tramitaron las órdenes de sustitución, destinándose a España nuevos superiores de residencias que se distinguen por su flexibilidad.

Además traen órdenes concretas para prestarse a toda transigencia, con el fin de evitar que la Compañía de Jesús sea la única víctima de las reformas religiosas de la nación española.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 30.— 12 noche

UNA LARGA REUNION

Esta mañana estuvo reunida la Comisión de Constitución en el Congreso durante cerca de cuatro horas.

La deliberación fué muy movida. Algunos miembros de dicha Comisión dijeron que se había redactado una enmienda en el sentido propuesto por el presidente de la Comisión señor Jiménez Asúa, que, en síntesis, señala que queda abolida la pena de muerte, excepto en los casos de guerra, por delitos que afecten a la disciplina cometidos en materia de servicio en activo.

Don Emiliano Iglesias manifestó que lo más grave había sido la aprobación de una enmienda, por la cual todos votaron a favor, excepto Clara Campoamor, Castrillo y Villanueva, que se abstuvieron, y el señor Iglesias, que votó en contra en el sentido de que los funcionarios públicos puedan asociarse no sólo con fines profesionales, sino con la misma esencia que las Asociaciones obreras tienen en la actualidad.

Estima el señor Iglesias que la enmienda equivale a que por encima del Poder del Estado haya otro poder.

En dicha reunión se habló del voto a la mujer, promoviéndose una movida discusión, y se aplazó la resolución sobre la materia que hoy habrá de tratarse en la Cámara.

LOS SOCIALISTAS

Se reunió esta mañana en el Congreso el Comité ejecutivo del partido socialista, y a la salida el señor Cordero dijo que había cambiado impresiones acerca del método y la forma de actuar en los debates parlamentarios.

Los periodistas le hablaron de las reiteradas divisiones del señor Prieto y del acuerdo del partido socialista de que continuara en su puesto, así como de que muchos estimaban como un gran sacrificio el de Prieto, por desgastarse su figura política, respondiendo el señor Cordero que el señor Prieto tenía demasiado talento para no rehabilitarse pronto, pues al marcharse no se limitaría la cuestión a una sustitución de persona, sino que arrastraría consigo a los demás.

FIGURAS DE LA HORA

El gesto sagaz y oportuno de Chang-su-Liang

(De publicación aplazada)

Todas las apariencias indican que el Japón ha premeditado contra China uno de esos golpes alevosos que las potencias imperialistas asestán a las naciones débiles, cuya anexión desean. China, que nunca ha tenido cohesión nacional ni eficiencia bélica, pasa hoy por uno de los momentos más angustiosos de su tormentosa historia. La momentánea unidad lograda por la victoria de los nacionalistas, se ha roto en numerosos pedazos, y la República celeste es actualmente un mosaico de taifas y banderías que sólo dejan de combatir entre sí cuando les rinde la fatiga o las acosa la inopia. Han desaparecido de la escena—por muerte o por fuga—algunos de los forjados que se titulaban generales, pero otros subsisten y han surgido más. Chang-Kai-Shek gobierna en precario, corrompiendo a los bandoleros del Kiang-Si y eludiendo—o sobreponiendo—las acometidas de los bolcheviques. Las horribles inundaciones de esos ríos de pesadilla, que no fecundan, sino que martirizan a la tierra china, se han tragado, en pocos meses, más de seiscientos mil vidas y han devastado territorios feracísimos. De los hombres supervivientes, la mayoría ha enrosado esas pandillas de bandoleros que imponen la ley del saqueo, por su propia cuenta, o lo practican al servicio de una u otra mesnada. Todo—la naturaleza y los hombres—se han conspirado contra China, que, hace cuatro años parecía un pueblo próximo a incorporarse definitivamente a la civilización y es, ahora, dentro del panorama desolador del mundo, un ejemplo insignificante de miseria, inmundicia y atonía cívica.

Si el Japón ha querido sojuzgar a China ha escogido bien la ocasión. Pero—el imperialismo enloquece a los pueblos—na errado el cálculo. Contaba, quizá con una reacción desbordada de los Manchúes, como pretexto para emprender una rápida guerra a fondo, que diera como fruto un "hecho consumado", ante el cual las relaciones chinas se inclinaran.

La hipótesis era fundada. ¿Cómo no va a replicar airadamente a una invasión un país, cuya principal ocupación es el guerrear, no importa contra quién? Trabada la lucha, se desentzaría casi fulminantemente, sin tiempo para que se pudiera dilucidar quién agredió y quién se limitó a defenderse.

Los hechos han sucedido contrariamente a los presuntos planes del Japón. Chun-Su-Liang no es un facineroso del tipo de su padre, al abyecto Chang-Suling. Este fué siempre una criatura y un mercenario de los nipones. Cuando quiso al verse multimillonario y viejo, desprenderse de esas ligaduras ominosas, murió de modo misterioso. Chang-Su-Liang—poco más de treinta años, tan culto como era ignaro su padre, ambicioso pero generoso—no es un peón movido des-

de la conveniencia y de la experiencia. Pero existe y tiene fuerza suficiente para contener los ímpetus guerreros de una nación—cualquiera que sea—lanzada a una violencia punible.

¿Un no hay fundamento para exteriorizar el optimismo que impregna estas líneas. Los japoneses prosiguen su invasión, y hallan en algunas ciudades manchúes una resistencia que no han podido vencer las sugerencias y los mandatos de Chan-Su-Biang. El aréopago ginebrino no ha incluido todavía ninguna gestión decisiva para apaciguar al agresor y dar seguridades elementales al agredido, de que no será aniquilado sin defensa. Pero esta iniciativa y este amparo llegarán en seguida. Desde noviembre de 1918—fecha del armisticio—hasta este momento, no se ha producido más que una guerra: la de Grecia y Turquía, y en ella fué el más perjudicado el invasor.

Todos los restantes conflictos belicosos se han resuelto armónicamente. Conflictos que, hace dos lustros, hubiesen sido inevitables, como todos los que tienen su origen en un apetito anexionista o en un irrendentismo agudizado, y que actualmente se liquidan por un arbitraje o por un diálogo entre los dos rivales. Se pudo zanjar la enconada querrela italo-grecia, después de que ya los cañones italianos habían bombardeado Corfú. Se evitó que se despedazaran Bolivia y Paraguay, tras de una serie de combates y de sucesivas capturas y recobros de fortines estratégicos. La propia Rusia, desorbitada de Europa, detuvo en seco su ofensiva contra China, no obstante tenerla ya amedrentada y a su merced. Esta posible, y aún probable guerra entre China y el Japón irradiaría pronto hacia otras naciones, y sería tan cruenta y tan larga, sino más, que la europea. Y, ¿quién piensa hoy en reanudar aquella tragedia, cuyas más graves consecuencias están sintiendo en este instante vencedores, vencidos y neutrales en la brutal contienda?

EL GRUPO CATALAN

En los pasillos de la Cámara los periodistas se entrevistaron esta mañana con el jefe de la minoría parlamentaria catalana, señor Company y le preguntaron si el grupo catalán se había reunido en el día de hoy, a lo que contestó que solamente se habían reunido algunos diputados catalanistas, limitándose los reunidos a tener un cambio de impresiones acerca del curso de los debates parlamentarios, sin que hubiese nada noticiable, no habiéndose tampoco tomado ningún acuerdo.

TAMPOCO SE SENTO PRIETO EN EL BANCO AZUL

Hoy tampoco se sentó en el Banco Azul, a pesar de que estuvo toda la tarde en los pasillos, el ministro de Hacienda.

En los pasillos se hacía resaltar que los socialistas perdieron la votación referente a la concesión del voto a los jóvenes de 21 años, por tres votos.

EL PROYECTO AGRARIO

La Comisión Agraria se reunirá mañana en sesión permanente, hasta convertir en enmienda la totalidad del proyecto y redactar el dictamen.

SE TRATA DE UNA CUESTION POLITICA

El suplicatorio para procesar al diputado por Madrid señor Marial, obedece a petición del señor Barriobero y, al parecer, a una cuestión política.

HOY HABRA SESION NOCTURNA

El señor Besteiro ha dicho que mañana habrá sesión nocturna.

—Ya sé—agregó—que para ustedes es un trabajo, pero es imprescindible porque hay que abrir cauce a los ruegos, preguntas e interpelaciones.

BARCELONESAS

VARIAS DETENCIONES

BARCELONA, 30.—La Policía ha detenido en Sabadell a Manuel Rodríguez y a Eugenio Figueras, que se dedicaban a colocar petardos en las líneas telefónicas.

También ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado a Francisco Blasco, autor de la muerte del obrero Jiménez, que trabajaba en una fábrica de Badalona.

VIAJES DE MACIA

El presidente de la Generalidad, señor Maciá regresó de su viaje a Lérida y esta noche marcha a Meliús de Rey.

Hoy recibió a una comisión de estudiantes de la Escuela de Comercio de Tarragona, a fin de pedirle una subvención, que se les concedió, y les añadió que cuando esté planteado el Estado la principal preocupación de Cataluña será mejorar la enseñanza.

EL SUBSIDIO DEL PARO FORZOSO

El gobernador civil ha facilitado una nota, diciendo que queda establecido el subsidio, para el caso de paro forzoso, en todos los ramos de la industria metalúrgica, en la ciudad de Barcelona.

Otras notas políticas

Madrid, 30.— 12 noche

EL DECRETO SOBRE LAS DOBLES

Los informadores financieros preguntaron al ministro de Hacienda el sentido del decreto sobre la forma en que han de reembolsarse los bancos en las dobles en libras esterlinas.

El señor Prieto dijo que todavía no se ha publicado el decreto.

Según nuestras noticias se mantendrá el criterio del ministro que se basaba para ello en la consideración de que si el Tesoro con arreglo a la base cuarta del convenio y en relación con la séptima de la ley de Ordenación Bancaria, tiene que ser a base de reembolsar al Banco la correspondiente reserva en oro, no se puede seguir procedimiento distinto con la Banca privada y que si ésta se apoyara en la letra de los contratos, el argumento podrá ser todo lo jurídico que se quiera, pero de ningún modo puede considerarse moral y correcto.

UN DIPUTADO ANUNCIA UNA HUELGA DE CAMPESINOS

El diputado señor Lizar Alonso, ha manifestado que la huelga anunciada por los campesinos de Badajoz, ha sido aplazada hasta el día seis de octubre, que estallará con carácter indefinido.

EL REGRESO DE LERROUX

El señor Lerroux regresará a Madrid el día 3 de octubre.

AMPLIACION DEL PLAZO DE MATRICULA

Por orden del ministro de Instrucción se ha ampliado el plazo de matrícula en todos los centros docentes dependientes del Ministerio, hasta el día 15 de octubre.

LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

El ministro de la Gobernación manifestó, después de la sesión de la Cámara, que hoy había circulado en Bolsa el rumor de que se preparaba un movimiento militar, del cual era él caudillo, como único hombre civil. Esto es una fantasía.

Como esta noche me propongo conferenciar con el general Sanjurjo sobre asuntos de la Guardia civil, me apresuro a desmentir para que no tome mayor extensión el rumor.

ALBACETE.—Para protestar de los incidentes ocurridos en la sesión municipal del lunes, se ha declarado la huelga general por 24 horas.

El resultado del paro ha sido parcial, por haber trabajado en diversos ramos.

SE HAN PRACTICADO DETENCIONES POR COACCION A LA BENEEMERITA PATRULLA POR LAS CALLES.

SEVILLA.—Hoy se reanuda el trabajo en toda la capital con absoluta normalidad.

CORDOBA.—Con marcado carácter izquierdista, se ha declarado la huelga general en los pueblos de Almedinilla y Torres del Campo.

En Bujalance se reanuda el trabajo con normalidad, excepto por los obreros del campo que continúan en huelga.

EN CASTRO DEL RIO HA SIDO DETENIDO EL COMUNISTA TENDILLO DIEZ SANDIN, QUE RECORRÍA LOS PUEBLOS HACIENDO PROPAGANDA.

SEVILLA.—Los obreros del puerto han declarado la huelga de dos a cinco de la tarde, como protesta por los sucesos desarrollados el pasado lunes.

NO SE REGISTRARON INCIDENTES.

NO SE REGISTRARON INCIDENTES.

BARTOLOME COSIO CANDIDATO POR MADRID

La conjunción republicano-socialista ha acordado presentar candidato por Madrid, para evitar divisiones, a don Francisco Baltomó Cosío.

ITALIA NO VARIARA LA ESTABILIZACION DE LA LIRA

La Embajada de Italia ha facilitado una nota desmintiendo que el gobierno haya pensado en variar la estabilización de la lira.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Del Hospital Saint Joseph, de París

ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE

Riñón y vías urinarias

RAYOS X LABORATORIO

VARA DE REY, 13, 2.º, IZQDA.

Domingo Gayo Medrano

Vías urinarias. -- Payos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta MURO DE LA MATA, 10, 1.º

HOY Frontón Logroñés

INMEJORABLE PROGRAMA La regocijante superproducción de verdadero éxito

El Gran Raid

Principales intérpretes: Los populares actores cómicos "Ases" de la risa George Sidney y el gran Charles Murray

"Un tema del día: La aviación tratada en su aspecto cómico, todo ello en un sugestivo argumento que le hará pasar unas horas muy agradables."

NO DEJE USTED DE VERLA

MASANA en viernes de Moda La bella y sugestiva superproducción

Miss Desdén

Por la bellísima Estelle Taylor y el coloso y popular actor Antonio Moreno

PASANDO EL TIEMPO

Teníamos razón, cuando decíamos ayer que en nuestro pronóstico sobre la lluvia no había error más que de horas. Ayer, después del mediodía, comenzó a caer agua y lo hizo casi sin solución de continuidad y con bastante abundancia, hasta la hora en que telegráfamos, que es la deliciosa de las tres y media de la madrugada.

Por lo demás, el día de ayer, como suponíamos, fue más templado que los anteriores, pues si bien la temperatura máxima se elevó menos en cambio no descendió tanto la mínima. Esperemos que tras la lluvia que parece que va a continuar, porque el barómetro sigue bajando alarmantemente, se serenará el cielo y en un ambiente apacible disfrutemos de gratos días de otoño.

DESDE EL BULEVAR

Hemos agravado la situación, afortunadamente. Y ustedes creerán que al escribir esto, yo estoy un poquito "tocado" de la cabeza, cuando pocas veces como ésta, la he tenido tan firme.

Los señores ladrones, atracadores, carteristas, etc., han agravado la situación y ahora, como consecuencia, es cuando se va a poner remedio a la situación.

Desde mi última crónica, han cambiado de procedimientos. Antes, le robaban a uno la cartera con los cuartos y lo más que agregaban eran un par de trompas y la amenaza de pegarle un tiro en la cabeza si daba conocimiento del hecho a la autoridad, con lo cual se quedaba el robado, sin dinero, pero relativamente tranquilo.

Ahora no; ahora le quitan a uno la cartera con 875 pesetas, como le ocurrió a las tres de la madrugada del lunes a un ciudadano y después de aligerarlo de aquel peso inútil lo agarraron entre tres y lo tiraron al río Urumea, desde lo alto de un puente en el valle de Loyola, y se marcharon riendo, diciéndole que era una broma. Gracias a que el embromado sabía nadar y pudo ganar la orilla...

que en uno de los lemas de su catecismo, está el de la persecución de malhechores.

Los Miqueletes van a ser, con los guardias rurales, los que van a vigilar las afueras de la ciudad, que es donde la gente maleante está campando por sus respetos.

Es de suponer que con esta saludable medida, esta gente maleante desaparecerá espontáneamente. Porque saben, y si no lo saben ya lo aprenderán, que con los Miqueletes no hay que gastar bromas; que son gente muy avezada a correr a campo traviesa y que llevan en la mano un fusil, que alcanza mucho más que una pistola y que le meten a uno un balazo en una pañorilla, para que no se queje de dolores en la cabeza, pero que no puede correr.

¡Y allá veremos lo que pasa!

Un domingo sin toros: el primero de una temporada que para mí, comenzó con las fiestas de Pamplona, a las que habían precedido las novilladas de Tolosa! Tan obscuro se presentaba el porvenir que ya tenía decidido meterme en la cama y saltar de sábado a lunes, porque antes que claudicar e irme al foot ball estaba dispuesto a soportar el cloroformo y estar de durmiente hasta que hubiera sido preciso—el foot ball no—cuando llegó a mis manos, no providencialmente, sino porque me la envió el Comité de la Sociedad de Estudios Vascos, una invitación para los actos finales de la Quinta Semana Vasca, que se celebraban en el pintoresco barrio de Zubiatea y en el Hipódromo, que está muy próximo. ¡Ya está salvado el día, y nada menos que al aire libre. ¡Dios nos premia nuestros sufrimientos en esas plazas de toros! Y fue un buen día.

No fui a los primeros actos del programa. Las mañanas de los domingos—y de los días laborables—se han hecho para dormirlos; así es que renuncié a la misa mayor, al "arresku" subsiguiente; al tiro al blanco y al partido de pelota a rebote entre un bando vasco-francés y otro vasco-español, en cuyo partido ganaron los vasco-españoles.

Fui al almuerzo "vasco" que se celebró en el Hipódromo. Y a pesar de ir "dispuesto a todo", fui derrotado y vencido por aquel formidable menú, en el cual, después de unas cuantas sopas que tenían dentro un gallinero, había un cocido que tenía lo menos catorce componentes, había otros platos también suaves y fáciles de digerir. ¡Ustedes no tienen idea de lo que es un clásico almuerzo vasco!

Por la tarde se celebró la romería vasca, en pleno Hipódromo. Fiesta bonita, llena de color, y a la cual concurren millares de jóvenes de ambos sexos, luciendo la clásica indumentaria del caserío.

Y al anochecer, el regreso animadísimo y bullicioso, con gritos, música y algún que otro chillido femenino que hace sonreír a las gentes graves. ¡También ellos los dieron y los hicieron dar: no tiene importancia!

A. GORROCHATEGUI. Se constituyó la Junta Vitivinícola y comenzó a ocuparse de las demandas de las regiones de la vid y del vino

Madrid, 30.— 12 noche

En el Ministerio de Economía, bajo la presidencia del director general de Comercio y con asistencia de los de Agricultura y Aduanas, se constituyó hoy la Junta Vitivinícola creada con arreglo al decreto de 27 de agosto último.

Está formada por los señores Tarín y Carrión, en representación de los viticultores; Gutiérrez, por criadores vides; Gil, por los exportadores; Puigmals, por los licoristas; Amezcua, por los alcoholeros industriales; y Colomer, por los fabricantes de alcohol vínico.

Se trató de las conclusiones elevadas al Gobierno por varias regiones vitivinícolas, especialmente La Mancha, proponiendo la adopción de medidas para intensificar el consumo nacional, ante las dificultades con que tropieza la exportación.

Por no haber acuerdo sobre la propuesta al Gobierno en relación con el régimen de alcoholes, volverá a reunirse en la semana actual.

LOS CINES

Los programas cinematográficos que ayer se pasaron en el Logroñés y en el Alhambra, tenían méritos sobrados para atraer al público. Como a esto se añadió la lluvia, ambos locales se vieron muy concurridos y las películas gustaron.

CARTERA DE UN SOLITARIO LA PAZ REMOTA

(De publicación aplazada)

Ha comenzado la guerra en Asia. El mundo entero se ha estremecido. Está demasiado vivo el recuerdo de la pasada conflagración para que no tiemblen los hombres y los pueblos de espanto. ¡Quién sabe las consecuencias que puede acarrear una guerra entre chinos y japoneses? ¡Quién puede predecir qué nuevos combates entrarán en liza y qué género de ferocidad revestirá la horrenda pelea? Hay para desconfiar de los destinos providenciales humanos. Pese a la Sociedad de Naciones y a los excelentes propósitos humanitarios de sus miembros, lo cierto es que el pacifismo ha adelantado muy poco y aún es más probable que su obra no sea mucho más eficaz una vez que, conforme a los deseos de la Ilustre Clara Campoamor, sean las mujeres las encargadas de orientar a esa Sociedad de Naciones, a la cual, para hacer valer sus determinaciones, la faltará siempre un elemento absolutamente necesario: la fuerza.

Porque hasta para poner soto a la fuerza es precisa una fuerza. Es más: en un planeta de energías y de fuerzas mecánicas, suprimir la fuerza equivaldría a suprimir la vida. Lo que si es menester se ponería al servicio de la razón y esa es todavía una aspiración nobilísima, que no lleva camino de ser realizada.

No parece sino que nos hallamos todavía en los tiempos en que Schopenhauer escribía: "En el mundo humano, como en el mundo animal, lo que reina es la fuerza, no el Derecho. El Derecho no es más que la medida de la fuerza de cada cual". Y también en el que decía Max Stirner: "¡Qué me importa el Derecho? Para nada lo necesito. Poso y gozo lo que puedo adquirir por la fuerza. Renuncio a lo que no puedo poseer y no quiero, para consuelo, pavonearme con mi pretendido Derecho con mi Derecho imprescriptible".

El consuelo de todo esto nos lo procura Cimballi en "Lo Stato secondo il diritto internazionale". Los Estados, dice, se hallan todavía en una situación antijurídica, es decir, se hallan todavía en estado de naturaleza, esto es, en plena animalidad. Por eso no vence entre ellos la fuerza de la razón, sino la razón de la fuerza. El Derecho es para los Estados como si no existiese; no hay, de hecho, una autoridad constituida que entre ellos lo haga valer. Ved por qué, aún en estos tiempos de luminosa civilización, hemos de presenciar el triste espectáculo de los pueblos pequeños devorados por los grandes. Pero, dice Cimballi, no hay que confundir el momento histórico con la eternidad del principio. Tal es el consuelo que nos procura la Ciencia del Derecho internacional, que hasta ahora no ha pasado de ser una bella ilusión cual las fantasías que a todos nos engañaron, de Norman Angel.

"La vida—ha escrito Williams James—merece ser vivida y todo estriba en tener la sensibilidad necesaria". Debemos mirarlo todo desde un punto de vista optimista y pensando que no podemos conocer todos los factores que integran los problemas de la Creación. Acaso lo que estimamos un mal es un bien y, desde luego, en lo que atañe a la fuerza, hay que reconocer que, a través de los tiempos, esa fuerza se va humanizando; y privando la colectiva sobre la individual y siendo integrada, cada vez con más intensidad, por los elementos intelectuales. En los primitivos tiempos el hombre aislado y esclavizaba y oprimía al hombre aislado. Nacido luego y desarrollado el sentimiento de solidaridad entre los humanos, ya fue una casta o un Estado el que oprimió al individuo y lo mantuvo en servidumbre. Cuando un particular lo hacía o lo hace, era y es en nombre de intereses colectivos, todo lo falso que se quiera, pero que ha sabido revestir de apariencias de legalidad. Llegó más tarde el movimiento libertador en lo político y ya en las naciones civilizadas la tiranía despotica se debilita o muere y hasta para hacer la guerra se invoca un motivo legal. Queda la opresión económica; la fuerza se llama capital; pero tam-

bién va perdiendo terreno. Hay que ser ciego para no ver de qué manera la fuerza va cediendo su lugar al Derecho. Claro es que la marcha es lenta; pero es segura. Y ello se debe a la intervención, cada día más segura y eficaz, de los elementos intelectuales sobre los meramente impulsivos y egoístas. Como los individuos, las sociedades tienen un cerebro y una médula. En su infancia o en su patología se rijan por actos reflejos; son almas colectivas raquídeas; luego el cerebro reclama su función y la ejerce en razón a la cultura general. Y así se forman las nacionalidades guías, que acabarán por imponer su criterio humanizador, no por la fuerza de las armas, sino por la de los razonamientos. La razón y la justicia tienen en todas partes del planeta, en cada estudio de un legionario, y en cada ser de juicio un adherido o incondicional.

Yo no sé si el choque entre los ejércitos chino y japonés dará lugar a una nueva conflagración como la iniciada en Sarajevo. Pudiera ocurrir. Las leyes naturales no pueden ser cambiadas y de ellas acaso la más importante e inflexible es la de la lucha por la existencia. "Todo derecho, ha dicho Crispien en uno de sus discursos, puede ser violado cuando no es asistido por la fuerza". Pero este concepto de fuerza es el que cambia y el que todos venimos obligados a modificar. La fuerza intelectual la real potencia es muy superior a la real en acto. Nadie sabe lo que la inteligencia humana puede cambiar en el Universo como ya lo ha cambiado. ¡Habrá quien dude que si todos los espíritus supieran escribir y contar y leyeran periódicos y revistas, la fuerza de nuestra patria se habría multiplicado? Sin entrar en citas eruditas ni en lucubraciones históricas, basta apelar a los recuerdos de todos para demostrar que, siempre y en todas las épocas, los pueblos que han dominado a todos los otros no han sido los más grandes (leed a Pi Margall en "Las Nacionalidades"), ni los más fuertes (hojead a Tácito y a Lactantius), sino los más civilizados.

Y así ¡quién triunfará en las futuras luchas? El pueblo que tenga que decir algo a los demás, que los pueda guiar por sendas de progreso. La guerra, en fin de cuentas, será un mal aparente, pero un bien necesario. —¡Bah!—se dirá.—Contad todo eso a los que mueran. Si la justicia ha de llegar cuando ya hayamos dejado de existir no nos importa que triunfe o no triunfe". Pero quien de esta manera habla no puede llamarse religioso, puesto que supone que todo se acaba con la vida actual. En cuanto a los que no tenemos otro templo que el cielo estrellado, ni otro rito que el de la vida, ni otro Dios que el de la Verdad, ni tampoco la muerte. Todo es vida; no comprendemos lo que puede ser el no ser. Todo es para nosotros Eterno; todo evoluciona y progresa. Y si así no fuera, nos bastaría haber trabajado por el triunfo de los ideales, aun cuando nunca fueran realizados; porque merecer la felicidad vale mucho más que conquistarla.

ANTONIO ZOZAYA (Prohibida la reproducción.)

Una subvención para el Instituto

El director del Instituto don Benigno Marroyo ha recibido del diputado socialista por Logroño don Amós Sabrás Gurra, un telegrama concebido en los siguientes términos: "Al inaugurarse curso, bajo auspicio República, constituye gran satisfacción como socialista y catedrático, comunicar concesión 2.000 pesetas ese centro para excursiones escolares. Deseo expresar ministro su secretario gratitud, ánimo y entusiasmo sin límites por la política redentora de la cultura. Viva España.—Amós Sabrás."

Del Gobierno Civil

El gobernador civil señor Pardo Reina, con quien, como de ordinario, nos entrevistamos ayer, nos dijo que en la noche anterior había continuado realizando gestiones para el arreglo de las bases de trabajo en el ramo de peluqueros barberos y que hoy se celebrará otra nueva reunión que espera sea la última.

trañado, sino que era cosa que esperaba y la cual confirma plenamente su opinión, reiteradamente expuesta, de que los movimientos del Sindicato Unico envolvían algo más que el deseo de reivindicaciones de orden material y social.

Respecto de este particular dijo el gobernador que no tiene por qué reiterar cuáles son sus propósitos, repetidamente demostrados con hechos, de llegar en la defensa del régimen hasta donde sea necesario. Limitándose, pues, a esperar tranquilo los acontecimientos. ...

Las visitas que ayer recibió el gobernador fueron las siguientes: Secretario del Circulo radical-socialista, Comisión de camareros, alcalde accidental de la capital, Comisiones de Igea y de Abalos; don José Estefanía, don Benigno Marroyo, Comisión de Galilea, señor Goro-sabel y señor Grijalba.

"La Nación" augura una amplia crisis a la llegada de Lerroux

Madrid, 30.— 12 noche

"La Nación" dice que persisten los rumores de crisis, ante la actitud poco clara del ministro de Hacienda y agrega que a la llegada de Lerroux saldrán los asuntos a la superficie, no limitándose la crisis a una sola cartera.

Hasta llega a asegurar que Maura pasará a Hacienda, Casares a Gobernación, Prieto a Fomento y Albornoz a Marina.

Boda en San Sebastián

En la iglesia parroquial del Buen Pastor, que se hallaba profusamente adornada, tuvo lugar el pasado sábado la unión sagrada de la bellísima señorita donostiarra Carmen Gonzalo García con el simpático joven logroñés José Ortega Priego, empleado en la Fábrica de Tabacos de esta capital donostiarra.

Apadrinaron al joven matrimonio don Isaac Gonzalo, hermano de la novia y en representación de doña Josefa Sáenz, viuda de González, que reside en Logroño, lo hizo la madre del novio, doña Isabel Priego, que iba luciendo la clásica mantilla española.

La novia vestía un precioso traje de piel de ángel, adornando su cabeza con un sombrero blanco que hacía resaltar la belleza de la simpática Carmenchen.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos con los padrinos y muchos invitados, se trasladaron en automóvil a Rentería, donde les fué servido por el acreditado restaurant Panier-Floury un espléndido banquete, como acostumbra a hacerlo esta Casa, que goza de gran fama. El menú fué de lo mejor que puede pedirse y durante la comida y al final de ella todos los comensales hicieron fervientes votos por la felicidad de la enamorada pareja.

Como entre los comensales había elemento joven y señoritas muy guapas, se organizó un animado baile que duró hasta bien entrada la noche, derrochándose una gran cantidad de buen humor.

Los recién casados salieron en el exprés de la tarde en viaje de luna de miel a recorrer diversas capitales de España y del Extranjero.

Vayan nuestras felicitaciones al matrimonio Ortega-Gonzalo y las hacemos extensiva a sus estimadas familias y muy en particular al padre del novio nuestro querido amigo don José Ortega, también empleado de la Fábrica de Tabacos de esta capital y muy conocido y popular en Logroño y Cenicero, donde cuenta con una legión de amigos.

FEDERICO

CINE ALHAMBRA

HOY, 1 DE OCTUBRE

Esta Empresa comienza su temporada invernal. Deseosa de acreditar su salón, haciendo de él un cine diario populatísimo, ofrecerá al público las mejores producciones del cinematógrafo mudo anticipadamente contratadas, a unos precios (butaca 25 céntimos vermouth), que permitirán hasta a las clases más modestas entretener las noches largas del invierno, por tan pequeño desembolso, asegurando que en cuanto a la calidad de los programas los hechos responderán a las promesas; comenzando con la espectacular cinta

El León de Sierra Morena

Manuel Contreras, René Navarre, Carmen Rico, Isabel Alemany, Nadia Velpy, Barón de Bardy, artistas españoles que han sentido como nosotros la emoción del relato de la vida de los bandidos de Andalucía realizan en sus papeles de esta formidable cinta una verdadera creación

INFORMACION GENERAL

Madrid, 30.— Varias horas

EL DUQUE DE ALBA ACUDE AL CONSEJO DEL BANCO

Hoy celebró reunión el Consejo de Administración del Banco de España, tratándose solamente de asuntos de trámite.

La única novedad consistió en que al Consejo acudió el duque de Alba.

UN AVION SE ESTRELLA CONTRA EL SUELO

ALBACETE.— Verificando prácticas en el aeródromo civil de Los Llanos, el aviador don Manuel Manelanz, se elevó con un aparato.

El avión entró en barrena a 50 metros de altura, estrellándose contra el suelo.

TAMBIEN LOS PECES SE ADORNAN

MÁLAGA.— El pesquero "Gregorio Marañón", capturó cerca de la costa un pez espada que, al elevarlo sobre cubierta, puso en peligro la embarcación.

Causó extrañeza el hecho de que en la espada tuviera una argolla de goma con las iniciales M./E., y sobre el lomo, pintada una estrella en diversos colores.

RETENOS EN LOS CUARTELES

ZARAGOZA.— La autoridad militar ha ordenado que se constituya en todos los cuarteles un retén de tropas.

ASALTO A MANO ARMADA

EL FERROL.— Una cuadrilla de asaltó la finca propiedad de don Andrés Luaces Seoane, intentando agredirle con cuchillos; logró defenderse y apoderarse de una escopeta, haciendo varios disparos contra los asaltantes, que se vieron en la precisión de huir.

Se sabe que uno de ellos resultó gravemente herido en la cabeza y que se dirigió a una embracación, marchando ría abajo con dirección a una casa enclavada en los bordes de la ría.

La Guardia civil le persigue, esperando que sean capturados todos los ladrones.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño Casa central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BARRAN, BANOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILLA DE CAMEROS. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento Id. Id. 8 días... tres por ciento Imposiciones al plazo de un año... cuatro por ciento. CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento. SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 1.

BANCOS FILIALES BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 25 millones de pesetas. BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco). Capital: 20 millones de pesetas. BANCO URQUIJO. — MADRID ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco). Capital: 100 millones de pesetas. BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 10 millones de pesetas. BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BIARRITZ GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE Capital: Un millón de francos.

Teatro Moderno

HOY, JUEVES, 1 DE OCTUBRE

A las 6'30 y a las 10'30

ROMANCE AGRESTE

Comedia dramática, interpretada por George Obrien, H. Chandler y Antonio Moreno

Completará el programa UNA REVISTA SONORA y una película cómica (muda)

PRECIOS Butaca, 0'60 General, 0'20

SABADO, 3 DE OCTUBRE

¡Inauguración de la temporada oficial!

ESTRENO del superfilm

El Expres Azúl

(perfección asombrosa de la técnica alemana)

Sres. Empresarios de Cines

ANTES DE COMPRAR APARATO DE CINE SONORO podéis hacer las pruebas en nuestros mismos cines del nuevo aparato marca EQUIPACIO, PATENTES números 123.002 y 123.003, de los hermanos IZQUIERDO, el cual reúne varias ventajas sobre los demás.

- 1.º Por ser de precio más económico.
- 2.º Por su potente y finísima sonoridad graduable en todos los tonos.
- 3.º Por su perfectísima sincronización admirable.
- 4.º Por su fácil manejo y acoplamiento a todos los proyectores.
- 5.º Por ser aparato que si se rompe la cinta, puede continuar la proyección sin tener que retroceder al principio y por otras ventajas que en las pruebas se demostrarán.

PARA DISCO Y BANDA
PARA TRATOS Y CONDICIONES, DIRIGIRSE A
FULGENCIO EGUIZBAL. - Zurbano, 28. - Logroño

Avisos y Noticias

Se ha dispuesto que desde hoy, jueves, se reversionen cuatro plazas de segunda en el tren rápido número 14, que pasa por Miranda a las 11,55 y combina con el tranvía que sale de Logroño a las 9,32.

En el tren rápido 10012, que sale de Madrid a las 15 horas, también se reservarán cuatro plazas de primera clase, y como en el anterior para los viajeros procedentes de Logroño y que vayan en tren correo número 821 que sale de esta capital a las 11,55.

El tren rápido 10012, circula entre Miranda y Madrid los martes, jueves y sábados.

Pescados frescos

- DE SAN SEBASTIAN**
- Merluza, a 5 pesetas.
 - Pescadilla, a 2'50.
 - Besugo, a 2'50.
 - Bacalao fresco, a 2'50.
 - Sardina gorda, a 1'80.
 - Agujas, a 0'80.

Plaza de Abastos, 15 y 16. Tel. 1920
DOMINGO NAVAJAS

Máquina de escribir

Comprarla usada, de buen servicio. Ofertas por escrito, a S. M. T., en esta Administración.

El ENOGRANOL no sólo sustituye el yeso, sino que le aventaja por obtenerse vinos de mejor paladar y mayor riqueza alcohólica.

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANALISIS CLINICOS
Vara de Rey, 10, 1.º Izqda. TEL. 19-81

SIRVIENTA que sepa su obligación se necesita. Gallarza, 13, tienda.

M. A. Itoñana

GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL
PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA
Y CUBIERTOS DE MESA
Bretón Herreros, 0 (frente al Sulzo)

Por la Dirección General de Seguridad, le ha sido concedida, a su instancia, la excedencia en el Cuerpo, al agente de Vigilancia don Teodoro Nuño Galvo, que perteneció a la plantilla de esta capital y reside entre nosotros.

Por la misma Dirección se han dejado sin efecto las órdenes de cese del comisario jefe de Vigilancia de esta provincia, don Julio García Betancour, de lo que nos felicitamos.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación, el médico especialista Juan Echevarría
DIPUTACION 1.º 2.º - BILBAO.

PISO PRIMERO, a todo confort

sol todo el día, se arrienda en General Espartero, Letras E. B.

VICTOR M. LORZA Y FARIAS

Ex-alumno de las Clínicas de Berlín
PORTALILLOS, 17, LOGROÑO

REUMATISMO Y PARALISIS

Corrientes eléctricas; baños de luz, duchas de vapor

GABINETE DE VACUNACION

Partido Republicano Radical

A todos los pueblos de la provincia que tengan una organización republicana radical, se les invita a que manden un delegado, con su correspondiente credencial, a la Asamblea que el día 4 del próximo octubre, se ha de celebrar en Logroño (piso primero del Café Habana), a fin de formar la Junta provincial del partido.

La Asamblea se celebrará a las doce del día.

Donde la organización no exista todavía, pueden los correligionarios nombrar un delegado que les represente en este acto.

Por el Comité, Francisco Zuazo, José Estefanía.

AGUAS MINERALES

SIEMPRE FRESCAS
FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

Enfermedades de los Ojos

F. Fernández Heredia

Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.
Salmerón, 3, 4.º - Teléfono 4342.

COMPORONES

CASA A. DAZABAL
GALLARZA, 20.

PARAGUAS

VEA SURTIDO Y PRECIOS
MIGUEL MAHIN

Banco Español de Crédito

Librerías de Ahorro, 8 por 100 anual

El mercado de vinos claretes exige ciertos requisitos que sólo se consiguen empleando el FOSFO-SULFUROL.

SE VENDE PLANTA BAJA,

propia para tienda y almacén, sitio céntrico; y 70 cántaras de vinagre de vino. Razón, Zurbano, 11, 2.º, dcha. mjs

Por intentar cometer actos deshonrosos, en la carretera de los Baños de Pítozo a Corvera cuando conducía un carro, ha sido denunciado al Juzgado de Instrucción el vecino de Aguilal del Río Alhama, Casimiro Vera Aréjula, de 40 años.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas: en Haro, Hotel Higueras, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

TENEDOR DE LIBROS

muy práctico, dedicaría tardes a toda clase de trabajos oficinales. Informes, Suministros Industriales. Miguel Villanueva, 8, bajos.

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ
Especial en camas con somier «Nimancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

En la Casa de Socorro fueron prestadas ayer cuatro asistencias, todas ellas leves.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

Aparatos de luz

Fortunato Redón

Ayer quedó clausurada, por fin de temporada, la estación telegráfica del balneario de Arnedillo, no abriéndose la de Arnedillo, pueblo, por defunción del oficial del Cuerpo de Telégrafos, que la desempeñaba.

TRASPASO

Del acreditado almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes, a dicho señor.

Tocino de Jamón Serrano

del día, Ptas. 2'50 kg.
Plaza Abastos Puestos 100 y 101

Productos Mendoza

Día de gran movimiento fué el de ayer en la Secretaría del Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta capital, motivado por el gran número de alumnos que fueron a matricularse.

Los alumnos oficiales este año son 500. La apertura de curso tendrá lugar hoy a las doce, en el salón de actos, a la que hemos sido atentamente invitados por el Claustro de catedráticos y director, señor Marroyo.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

Procedente de testamentaria SE VENDEN las casas

Hermanos Moroy, núm. 1. San Blas, núm. 4. Lauro núm. 10. Bretón de los Herreros, núm. 20. Casa-huerta, en Gonzalo de Berceo Informes en esta Administración.

Hoy, a las doce, la Sala de la Audiencia verificará en la Prisión provincial de esta capital, la reglamentaria visita de penados.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS?

VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades del pecho.
NEUMOTORAX - FLEUCEPTOMIA - RAYOS X - MIGUEL VILLANUEVA 2.º TELÉFONO 1717

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza está a disposición de don Francisco Arenzana Santos, su título de licenciado en Medicina y Cirugía y a la de don Narciso Ruiz Manrique, el de Veterinario.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8, DE 11 a 1

La Guardia civil del puesto de Autol ha denunciado a Demetrio Pascual Benito, de 68 años, por hallarse pescando sin licencia en el río Cidacos, ocupándose una red de arrastre de mano.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. Medicina general. Consulta de 12 a 2. Murrieta, 4, 1.º, d.

CULTOS.—El mes del rosario, se celebrará en la Iglesia de San Bartolomé con misa todos los días a las seis y media en la que se rezará el rosario, ejercicio del mes y cántico; por la tarde, a las seis y media, habrá exposición menor del Santísimo Sacramento, estación, rosario y cánticos.

En esta misma Iglesia darán principio mañana el ejercicio de los nueve primeros viernes de mes, consagrados al Corazón de Jesús.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

PISO TERCERO.

Se arrienda con calefacción, galería y cuarto de baño, en Portales, 58 y 60. Casa Barbi.

CUBIERTOS Y VASOS para Colegio

PLATA Y PLATEADOS
"EL ARCA DE NOE"

Los vecinos de esta capital Ceferino Prájan, de Nalda y Victorino Donamaría, de Muniain (Navarra) comparecieron ayer en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que de la cantera donde trabajan, sita en la carretera de Laguardia y próxima a la huerta de "Las Bolas", les fueron sustraídos cuatro martillos de machacar y un terebrador, valorados en 14 pesetas y que ignoran quien haya podido ser el autor del hurto.

Azulejos baratos

Vendemos un saldo desde CINCO CENTIMOS pieza. Ocasión para higienizar gallineros, vaquerías, establos, etc., etc., evitando enfermedades a sus ocupantes.
CERAMICA RIOJANA. (S. A.)

La revista gráfica de Madrid "Norte", prepara un número dedicado a esta provincia.

Para disponer la publicidad e información comercial del mismo, se encuentra entre nosotros nuestro palasno don Miguel Melguizo.

La importancia de la revista y con ello la eficacia que asegura a la publicidad, ha de ser motivo para que el éxito acompañe a las gestiones del señor Melguizo.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

UN BUEN CAFE

El Conquistador
PEREZ-INO. - LOGROÑO.

FUTBOL

ZARAGOZA-D. LOGROÑO

Hará el domingo próximo el equipo logroñés la segunda salida oficial.

Lo de "el domingo" es un decir, porque la salida cuando hay que hacerla es el sábado, ya que como ayer adelantamos el partido del domingo se jugará por la mañana, a fin de no perjudicar lo más mínimo al Iberia, que en cuestiones de futbol es el mandón de la región aragonesa.

Menos mal que en esta ocasión no pagará el Deportivo Logroño los perjuicios económicos que lleva en sí un anticipado desplazamiento. La resistencia que los directivos blanquirojos hicieron al indicarle esa variación de horas ha sido vencida con la concesión de una subvención equivalente a la diferencia de gastos entre hacer el viaje a la capital de Aragón el mismo día del partido o realizarlo el día anterior.

Esa subvención parece indicado que estuviera a cargo del club favorecido, que no es otro que el Iberia, pero, repetimos que pesa mucho en estas cosas, y el pagano será la Nacional.

Con esta variación el Deportivo Logroño y el Zaragoza C. D. ventilarán su encuentro en el campo de la calle del Asalto, de la capital de Aragón, a las diez y media de la mañana, lo que permitirá a los aficionados logroñeses pasar la tarde libres de preocupaciones e intranquilidades por saber noticias del partido.

El resultado del encuentro dará motivo a todo lo más, a los obligados comentarios, que no hay que decir serán abundantes, ya que ningún sitio mejor para hacerlos que la mesa del café.

Lo que hace falta es que presida las conversaciones la satisfacción del triunfo.

A por él deben ir decididos los blanquirojos.

La empresa no es fácil, aunque muchos crean que el 8.º del domingo pasado en San Sebastián es demostrativo de una ínfima calidad del juego de los zaragozanos.

Cualquier equipo en su campo es peligroso. Y mejor que anticipar una indiscutible victoria y admitir esta creencia como artículo de fe, es fundar las esperanzas en el entusiasmo de los jugadores y animarles con excitaciones a un creciente esfuerzo para vencer dificultades que, si existen siempre, son más abundantes y peligrosas en los campos extraños.

De este modo no se produce el descontento, ni la contrariedad reemplaza al optimismo alimentándolo tan sólo en una injustificada afanosidad de vencer.

Un ejemplo tenemos de ello. Y muy reciente, por cierto. El ocurrido en Pamplona el domingo. Para muchos la victoria blanquiroja estaba descontada. No se produjo y el descontento originó ciertas censuras, de las que no participaron cuantos aficionados presenciaron el partido y "palparon" las dificultades que en el campo de San Juan se encontraron los blanquirojos.

El empuje de aquéllos era contenido en los demás. No hubo victoria y, sin embargo hubo satisfacciones por el resultado.

Así vemos el partido del próximo domingo.

Y así creemos que es necesario que lo vean jugadores y aficionados. Seguros de que han de tropezar con dificultades, pero decididos a vencerlas con codicia, entusiasmo y eficacia en su ponderado buen juego.

El Zaragoza C. D. será tal vez fácilmente batible en campos extraños. El resultado de San Sebastián es un detalle. Pero ¿a domicilio? La ante-

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL

en ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

Amalia Fernández de Bobadilla. Bendijo la unión el presbítero del pueblo, don Emeterio Monje.

—En Ribafrecha, en años anteriores a la filoxera, la cosecha de vinos oscilaba entre 80 y 100.000 cántaras, y este año habiendo vifido para 60.000, se calculaba que se recolectaría unas 20.000. cántaras.

—En Anguiano, a los 37 días de haber sido mordido por un perro el vecino Santiago Rueda, se le iniciaron los primeros síntomas de hidrofobia, muriendo a consecuencia de ella a los dos días siguientes:

KARAJ, PRONOSTICA

En esta ocasión el cronista madrileño se inclina por los blanquirojos.

¿Será por la coladura del domingo pasado?

Con ese recuerdo, el pronóstico de Karaj no nos hace estar tranquilos.

Gracias a que estas profecías maldito el despertar nuestro interés.

Las reproducciones por sí hay alguien que cree en ellas.

Y para que sigan las apuestas a favor o en contra de los mayores aciertos o errores del popular cronista.

Ahí va el cuadro completo de pronósticos para la jornada del domingo.

ASTURIAS-CANTABRIA

RACING, de Santander-C. Gijón. SPORTING, de Gijón-Stadium Avilés.

OVIEDO-ELIPSE.

BALEARES

MALLORCA-Baleares. ATHLETIC-Manacor.

CATALUNA

Júpiter-Español. BARCELONA-Martinec. SABADELL-Palafrugell. BADALONA-Cataluña.

CENTRO-IBERIA-VALLADOLID

Castilla-MADRID. ATHLETIC-Nacional. IBERIA-Valladolid.

GALICIA

CELTA-Burgas. DEPORTIVO-Eiríña. Orense-RACING, de Ferrol.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

Osasuna-UNION-CLUB. Euskalduna-DONOSTIA. Zaragoza-D. LOGROÑO.

MURCIA

Imperial-MURCIA. CARTAGENA-Elche.

SUR

SEVILLA-Betis. Recreativo de Huelva-Málagaño.

VALENCIA

SAGUNTINO-Gimnástico. LEVANTE-Sporting. CASTELLON-Valencia.

VIZCAYA

ARENAS-D. Alavés. Erandio-ATHLETIC.

RETOS Y PARTIDOS

La Cultural de Elciego retá a cualquier equipo de su categoría para jugar el próximo domingo, en Elciego, a las tres de la tarde.

X. X.

LA RIOJA hace 25 años

En la Colegiata de la Redonda se celebró el enlace matrimonial del teniente de Batallón, don Manuel Martínez López Castro, con la señorita Trinidad Pison Ceriza, actuando de padrinos el profesor de la Escuela de Veterinaria de León, don Emilio Pison, hermano de la contrayente y la señorita Guadalupe Martínez, hermana del novio. Bendijo la unión, el coadjutor de Murillo don Santiago Esteban.

—En el Instituto se celebró la apertura del curso académico, presidiendo el acto los gobernadores civil militar, y comisiones del Ayuntamiento, Cabildo y Seminario Conciliar. El secretario de dicho Centro, señor Cillero, dió lectura a la Memoria-resumen y a continuación fueron subiendo a la plataforma todos los alumnos premiados en el curso último, y uno de ellos, nuestro pájaro Ismael del Pan, alumno del Colegio de San Antonio, fué ovacionado por sus compañeros y saludado por el gobernador civil, por haber alcanzado cinco premios en las cinco asignaturas que estudió.

—Las Bodegas Franco-Españolas, abrieron en su caseta de Asa el peso para comprar uva al precio de quince céntimos el kilo.

En Haro, con gran solemnidad, se celebró en la Estación Enológica, la apertura del presente curso, bajo la presidencia del ingeniero director de la Estación, don Víctor Cruz Manso de Zañiga, el ingeniero agregado don Carlos Aljoso y el ayudante don Antonio Estefanía.

—En San Vicente de la Sonsierra contrajeron matrimonio el joven don Joaquín Gil con la señorita Carmen Aguilzano, apadrinándoseles sus primeros don Salvador Gil y doña

TAURINAS

ENCARGO CUMPLIDO

Es el que confiamos al querido compañero Siro Fernández de Retana, prestigioso crítico taurino de "El Liberal", de Bilbao, para cumplir la misión que recibimos en la segunda corrida de San Mateo, de hacer llegar a las hermanitas del malogrado novillero Mariano López, el importe de la colecta hecha en dicha corrida.

El citado revistero nos participó ayer haber cumplido nuestro encargo con la siguiente carta:

"Señor don Miguel G. Carrere, Logroño

MI querido amigo y compañero: Recibí su amable carta y me faltó tiempo para cumplimentar sus órdenes.

Publiqué la misiva en el periódico y tuve el gusto de recibir en la Redacción la visita de una hermanita del desdichado Mariano López, a la que entregué la cantidad enviada. Quedó muy agradecida, sobre todo a Noaín y a usted.

Le agradezco la confianza en mí depositada y le expreso por la presente mi reconocimiento.

Suyo afectísimo amigo y compañero, Siro F. de Retana."

Obran ya, por tanto, en poder de sus destinatarios las 511 pesetas que, según detallamos, fué el total de lo recaudado en la colecta del día 22, del pasado septiembre.

Cumplida nuestra misión, sólo nos queda trasladar ese agradecimiento que los deudos del pobre "Regional" muestran hacia nosotros, a cuantos donantes participaron de la colecta que, además de mitigar en una pequeña parte la pena de los familiares del torero muerto, ha confirmado una vez más los sentimientos caritativos de la afición riojana y logroñesa.

A nosotros nos basta con la satisfacción de haber cumplido un deber.

PEPE AMOROS A AMERICA

Ayer recibimos un telefonema de Pepe Amoros en que al abandonar España nos enviaba un saludo de despedida y el encargo de que lo trasmitiéramos a los aficionados de esta región.

Amoros debutará en la plaza de la capital mejicana el próximo día 18 en una de las primeras corridas de la temporada de aquella capital.

Una feliz travesía y una campaña provechosa en ovaciones y "pesos" es lo que deseamos al torero charro.

NOAIN, MEJORA

La naturaleza de Noaín debe ser pareja con su pundonor.

Al día siguiente de ser herido por aquel marrajo de Trespalacios le vimos por la calle animoso y dispuesto a "vestirse" en la tercera corrida de ferias si se confirmaba el rumor de que faltaría a ella Marcial Lalanca.

Empeoró después y tuvo que marchar a Bilbao donde el reputado doctor San Sebastián encontró la herida en no muy buenas condiciones.</

HOY
PRIMER JUEVES DE
CINE SONORO
 Butacas: 1'00 - 0'80 - y 0'70 Ptas.
 Reprise de la magnífica película
UN DRAMA EN LA NIEVE
 EL CINE DE MODA

CINEMA "SALON BETI-JAI"
 (PREDILECTO DEL PUBLICO DISTINGUIDO)
 GRAN CONFORT
 Soberbia instalación sonora "PACENT"
 (la máxima pureza de sonidos)
 Proyección insuperable.
 Grandes exclusivas.
 Selectos programas.
 Los artistas de mayor popularidad
 ABONOS A MATINES ARISTOCRATICAS
 PROXIMA INAUGURACION

OLYMPIA
 EN VISTA DE LAS REITERADAS DEMANDAS DEL PUBLICO PARA QUE SIGA ABIERTO EL ABONO POR UNOS DIAS, LA EMPRESA PRORROGA EL
PLAZO DE ABONO
HASTA EL DIA 3 INCLUSIVE
 EN LA TAQUILLA DE PORTALES, DE 12 A 2
 EN LA CONTADURIA DEL CINE, DE 4 A 8.

Consultorio de Niños
ARENZANA SANTOS
 MEDICO PUERICULTOR
 RAYOS X SOL DE ALTURA
 Consulta de once a una y de tres a seis.
 DUQUESA DE LA VICTORIA, 8. — TELEFONO 12-76.

Farmacia de D. Francisco SANZ MARTIN
 GENERAL ESPARTERO, 1
 INYECTABLES, SUEROS, VACUNAS, ETC. PRODUCTOS PUROS. GARANTIA ABSOLUTA EN EL DESPACHO DE RECETAS
DROGUERIA
 APERTURA EL DIA PRIMERO DE OCTUBRE

El decreto de reforma de Enseñanza del Magisterio

Las disposiciones que se preparan sobre la Inspección de Primera Enseñanza

Madrid, 30.—10 noche.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, miércoles, se aprobó el decreto de reforma de la enseñanza del Magisterio.

La parte dispositiva de tan trascendental disposición es la siguiente:

Artículo 1.º La preparación del Magisterio primario comprenderá tres periodos: uno de cultura general, otro de formación profesional y otro de práctica docente. Los aspirantes al Magisterio harán la preparación correspondiente al primer periodo en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, la del segundo en las Escuelas Normales, la del tercero en las escuelas primarias nacionales.

Art. 2.º Las Escuelas Normales son centros docentes a quienes se confía la formación profesional del Magisterio primario. Se organizarán en régimen de coeducación y con profesorado masculino y femenino.

Art. 3.º En cada capital de provincia existirá un centro de estas clases, que se denominará Escuela Normal del Magisterio primario. En Madrid y Barcelona existirá un centro de estas clases. En Santiago de Galicia habrá igualmente una Escuela Normal.

Art. 4.º El ingreso de los alumnos en las Escuelas Normales se hará mediante examen-opsición a un número limitado de plazas entre aspirantes de uno y otro sexo, que acreditarán no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa que los inhabilite para el ejercicio de la profesión, tener cumplidos diez y seis años y haber realizado los estudios del Bachillerato actual o los que se determinen en su día al reorganizar la segunda enseñanza. La Dirección general de Primera Enseñanza fijará todos los años el número de plazas de ingreso a proveer en cada Normal, según las necesidades de la enseñanza primaria.

Art. 5.º El Tribunal encargado de seleccionar los aspirantes a ingreso en la Normal estará formado por un profesor y una profesora de Escuela Normal, un catedrático de Instituto, un inspector o inspectora de Primera Enseñanza y un maestro de Normal. La designación de cada distrito correspondiente a los rectores de cada distrito universitario. La presidencia recaerá en el profesor o en la profesora de la Normal, miembro del Tribunal, que posea mayor antigüedad.

Art. 6.º Los ejercicios del examen-opsición comprenderán:

a) Un ejercicio de Letras, que consistirá en una prueba colectiva por escrito, en preguntas individuales del Tribunal acerca de las diferentes materias de la Sección, en la lectura en voz alta por el examinando de una página literaria en español y en la traducción repetitiva de un libro escrito en francés.

b) Un ejercicio de Ciencias que consistirá en preguntas diversas y suficientes acerca de las materias de la Sección, y en la resolución de dos problemas de Matemáticas y de Física.

c) Un ejercicio de redacción en torno a un tema libremente determinado por el Tribunal; pero de tal modo elegido que favorezca en los aspirantes el manifestar su disposición y condiciones para la actividad educativa. La Dirección general de Primera Enseñanza publicará oportunamente el cuestionario para ingreso en la Escuela Normal, al fin de orientar y unificar el carácter de estas pruebas.

Art. 7.º Disciplinas conducentes a la formación profesional del Magisterio abarcarán estos grupos de estudios:

a) Conocimientos filosóficos, pedagógicos y sociales.

b) Metodologías artísticas y prácticas.

c) Estas disciplinas se detallarán y distribuirán en tres cursos, del siguiente modo:

Primer curso.—Elementos de Filología, Pedagogía, Metodología de las Matemáticas, Metodología de la Lengua y de la Literatura españolas, Metodología de las Ciencias Naturales y la Agricultura, Música, Dibujo, Trabajo manual o Labores, Ampliación facultativa de idiomas.

Segundo curso.—Fisiología e Higiene, Pedagogía, Metodología de la Geografía, Metodología de la Historia,

Art. 15. El profesorado de la Normal y la Inspección de Primera Enseñanza dirigirán y orientarán la labor del alumno-maestro durante este curso escolar, y en vista de los resultados, el Claustro de la Normal propondrá al Ministerio el nombramiento de maestro en propiedad o de prorrogar durante otro curso este periodo de prueba profesional, a reserva de que la falta de condiciones docentes aconsejen la exclusión del aspirante en relación con el servicio de la enseñanza oficial.

Los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutará el sueldo de 4.000 ptas., y pasarán a ocupar en el escalafón del Magisterio los últimos lugares de la categoría.

Art. 16. El alumno normalista que aspire a dedicarse exclusivamente a la enseñanza privada podrá hacer las prácticas correspondientes al tercer periodo de preparación en una escuela primaria aceptada por la Normal y la Inspección, permaneciendo aquél bajo la dirección de estos organismos durante dicho periodo de prueba profesional. En este caso, el alumno-maestro no adquirirá derecho a ingresar en el escalafón del Magisterio primario, que sólo podrá obtener en su día, sometido a un nuevo periodo de prácticas en escuela nacional durante un curso completo.

Art. 17. El Ministerio de Instrucción Pública fomentará, dentro de sus posibilidades, la organización de Residencias de estudiantes y la atribución de becas en beneficio de los alumnos de las Escuelas Normales y especialmente de aquellos alumnos aventajados que necesiten ayuda económica para seguir sus estudios, anunciando al efecto cada año el número de plazas de beca interno o externo que las Normales puedan conceder a estos fines en las condiciones que se determinen.

Art. 18. Desde la publicación de este decreto quedará anulado el derecho que otorgaba el título de bachiller a obtener el de maestro normal mediante examen en las materias pedagógicas, práctica docente y música.

Art. 19. El Ministerio adoptará las medidas necesarias para que la instalación de las Escuelas Normales en edificios adecuados y con los anejos convenientes permita desarrollar de modo cumplido la obra que se encomienda a estos Centros, haciendo de ellos verdaderos lugares de educación. La Escuela Normal establecerá una colaboración íntima entre el Consejo provincial de Protección escolar, la Sección de primera enseñanza y Sección administrativa, a fin de participar activamente con estos organismos en la dotación de la enseñanza primaria dentro de la provincia, siguiendo las normas que dicte el Ministerio.

Art. 20. El Claustro de la Normal estará formado por todos los profesores numéricos y especiales, presidido por el director. El cargo de director de la Escuela Normal debe responder a condiciones de autoridad profesional, competencia organizadora, iniciativa y tacto social, necesarias para que estos centros realicen una labor de amplio influjo educador en la nación por medio de los maestros que en ellos se formen, debiendo aspirarse a que cada una de las Escuelas Normales, por la colaboración de todos, llegue a obtener una personalidad propia y a ser un verdadero hogar de cultura para el Magisterio primario en la correspondiente provincia. A fin de asegurar en cada caso la más acertada designación en esa importante función, el Ministerio adoptará las medidas necesarias para el nombramiento libre o confirmación en el cargo, si así procede, de aquellos profesores que gocen de mayor beneficio en los Claustros. El Ministerio señalará las gratificaciones que deben disfrutar los directores y los secretarios de las Normales.

ARTICULOS ADICIONALES

Artículo 1.º Con el fin de adaptar la nueva organización a los derechos adquiridos, los aspirantes a ingreso en las Escuelas Normales que hayan hecho su matrícula dentro del plazo legal realizarán sus exámenes en la forma que indican las disposiciones vigentes.

Art. 2.º Una vez que hayan aprobado su ingreso en la Normal verificarán en ella la preparación correspondiente al periodo de cultura general dentro del siguiente plan de estudios:

Primer curso.—Aritmética y Álgebra, Geografía (primer curso), Historia (primer curso), Lengua española con ejercicios de lectura y escritura, Dibujo (primer curso), Francés (primer curso).

Segundo curso.—Geometría y Trigonometría, Geografía (segundo curso), Lengua española, Física, Química, Dibujo (segundo curso), Francés (segundo curso).

Tercer curso.—Fisiología e Higiene, Historia natural, Agricultura, Len-

La sesión del Ayuntamiento de ayer

Bajo la presidencia del señor González celebró sesión ayer la Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Martínez Moreno, Gurrea, Rojo, Aragón, Rosell, Bazares, Grijalba, Sánchez Herrero y Fernández Torralba.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

Vocidad. Se les concede en los términos legales a don Sebastián Aragón Ramírez, procedente de Bilbao, y a don Andrés García Monente, oficial de Prisiones destinado a Logroño.

Hacienda.—Se aprueba la lista de jornales de la pasada semana, que asciende a pesetas 1.338'98.

Agradecimiento.—Lo expresa la Sociedad Coral de Portugalete, en atento escrito dirigido a la Corporación.

Se acuerda que se conteste agradeciendo los ofrecimientos.

Licencia.—Se concede licencia por enfermo al médico de la Casa de Socorro, don Benito Moreno Blasco.

Asamblea.—La Unión de Municipios españoles, manifiesta haber señalado las fechas del 11 al 18 de octubre en Madrid, y encarece la importancia del asunto por lo que para celebrar la Asamblea de Municipios españoles espera la adhesión de la Corporación.

Se autoriza a la Presidencia para que designe la comisión que ha de acudir.

Telegrama.—Se da lectura a un telegrama del Director de Bellas Artes, manifestando que tan pronto exista un Museo provincial, con posibilidades, para exhibirlos se enviarán a Logroño, las marfiles de San Millán.

Intervienen los señores Gurrea y Rosell, el primero en el sentido de que se cite a todas las corporaciones provinciales para ver de organizar rápidamente el museo provincial, y el segundo en el de que se reclamen para que regresen a San Millán, a Logroño, o donde sea; lo necesario es que regresen.

El señor Grijalba hace uso de la palabra para solicitar que se aclare donde deben colocarse.

La Presidencia dice que solamente debe la Corporación darse por enterada, sin perjuicio de realizar las gestiones procedentes y así se acuerda.

Asuntos de la Alcaldía.—El señor González da cuenta de que se le han presentado a tomar posesión de los cargos de vigilantes de consumos y de jardines dos señores nombrados por Guerra y roga al señor Aragón que aclare la impresión que trajo de su visita a Madrid, a este respecto.

El señor Aragón manifiesta que la impresión fué de que no debe darse posesión y que ellos formulan la reclamación oportuna.

Se acuerda no darles posesión.

También manifiesta la Presidencia que se le ha presentado a la firma un libramiento por valor de 3.000 pesetas para ir pagando el material industrial y como ha devuelto el giro en virtud de su actitud ya manifestada en sesiones anteriores, ha recibido la visita del representante de la Casa industrial solicitando conferenciar para llegar a un acuerdo definitivo.

Pregunta si se aprueba su actuación y se la contesta afirmativamente por los señores concejales.

El señor González da cuenta también de que los carniceros no cumplen las ordenanzas municipales en lo referente al anuncio de las clases de carnes que se expenden en sus establecimientos, y ha dado órdenes para que en lo sucesivo se castigue severamente esta falta.

El señor Gurrea aprueba como todos los compañeros la labor del señor González en este aspecto y censura que los funcionarios técnicos del Ayuntamiento no cumplan con su deber, denunciando estas cosas que al fin tiene la Alcaldía que descubrirlos por lo que propone que se exijan responsabilidades y se castigue.

El señor González agradece las manifestaciones de aprobación para su labor y da cuenta de que en uno de los establecimientos encontró anunciada carne de toro y pudo comprobar que procedía de Arnedo, por lo que llamó inmediatamente al inspector veterinario para reprenderle por haber autorizado esta venta, dando por bueno un certificado del veterinario de Arnedo, sabiendo como debe saber que esta carne no puede trasladarse para su venta a una población a otra, según dispone la ley de Sanidad.

El señor Aragón dice que lo que

acaba de denunciar la Presidencia encierra mucha gravedad y debe abrirse expediente al funcionario que lo ha autorizado para exigirle las responsabilidades que puedan derivarse.

El señor Rojo se adhiere y pide que se lleve incluso a la destitución del veterinario, si a ello ha lugar.

El señor Grijalba habla en el mismo sentido y el señor Gurrea agrega que se hace indispensable obligar a todo el mundo a que se dé cuenta de que en el nuevo régimen, cada funcionario está obligado a cumplir y hacer cumplir la ley en todos sus aspectos.

El señor Fernández Torralba pregunta si la ley sanitaria prohíbe ese traslado y la Presidencia da lectura a las fechas de las disposiciones que así lo ordenan.

Al señor Guerra le dice el señor González que puede asegurarle que no pasará por movimiento mal hecho.

El señor Gurrea le hace saber que para todo lo que se refiere a buena gestión de la Presidencia, sabe que cuenta con el apoyo de todos los concejales y estarán a su lado siempre que los pueda precisar.

Se nombra una comisión para que entienda en el asunto, que será integrada por los señores Grijalba, Rosell y Aragón.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gurrea roga al señor Martínez Moreno que le indique algunos nombres para otras calles que están sin rotular.

Los señores Martínez Moreno y Grijalba aclaran que sólo se ha efectuado el acuerdo en algunas de ellas, toda vez que la moción no ha terminado.

El señor González manifiesta que ha podido comprobar que en la Cerámica Riojana, se hacen verdaderas obras de arte en rótulos y entiende que debe estudiarse la manera de que si el importe se acerca o es el mismo que el que cuestan las demás encargadas, se vea de hacerlas aquí, toda vez que pueden ir acompañando a los nombres preclaudas alegorías de la República.

El señor Sánchez Herrero se lamenta como miembro de la comisión de Policía Urbana, que sin previo acuerdo de la misma se encargaran placas con nombres que no se han acordado aún por la Corporación, ya que ahora se da el caso de que hay que designar unas calles para emplear unas placas hechas en lugar de ocurrir lo contrario, que es lo lógico y pregunta quién ha encargado las placas.

El señor Gurrea dice que en reunión a la que asistieron unos doce o entrose señores concejales se tomó ese acuerdo con urgencia por estar próximas las fiestas de septiembre y ser deseo de todos que los forasteros vieran que también Logroño honraba las fechas gloriosas.

El señor González le pide respeto para los muertos y el señor Grijalba agrega que lo de nombres odiosos sólo lo dice por lo que recuerdan de cuando éramos en la Rioja.

El señor Sánchez Herrero rectifica manifestando que ya dándose demasada extensión al debate y sólo le interesa señalar que en la Comisión, él y otros miembros disientan de esos nombres, no era por otra cosa sino porque dándosele el nombre de calle de la República a la principal calle entiende que es suficiente, puesto que esa frase contiene ampliamente los conceptos de libertad y democracia.

La Presidencia corta el debate para que la Comisión informe con los datos de calles inominadas que se han encargado al sobrestante.

El señor Grijalba recuerda al presidente y secretario el concurso de Contador de fondos municipales y la Presidencia le contesta con datos fechas para su tranquilidad.

El señor Gurrea pregunta la situación de la cuestión inauguración de escuelas y la Presidencia le dice que se da ya en orden, tomando nota de lo referente a nombramiento de porteros.

A las nueve de la noche terminó la sesión pública, continuando los concejales reunidos con carácter consuecinal.

VENUS
 Calidad superior
PAIRIA
 Calidad EXTRA
LA REGIONAL
 FABRICACION ESPAÑOLA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Rioja Alavesa

ELCIEGO, 30.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el último domingo, y ante el informe emitido por la junta de acreedores nombrada para tal efecto, ayer se publicó un bando, señalando para la vendimia general el día 7 del próximo mes de octubre.

No obstante a los socios de la Cooperativa vinícola, que tengan vendidos en el término de Valdeungo, se les autoriza por el Consejo de administración para empezar a vendimiar el día cinco en el término citado.

Después de unos días espléndidos y secos; pero con un viento Norte que le dejaba sentir muy mucho por mañana y tardes, hemos vuelto a los temperaturas agradables, para que la vendimia en los días que faltan el azúcar necesario para la mayor graduación de los mostos.

A pesar de todo lo que se ha dicho y vendido diciendo hasta hace pocos días, la cosecha de uva es bastante más reducida de lo que se pensaba. Según acaban de decirme hay varios compradores de tan preciado fruto.

Habíamos depositado estas cuartillas en el correo sin saber el precio de la uva que se compra para vinificar; y en este momento me comunican que éste es el de veinticinco céntimos de peseta el kilogramo.

Con la proximidad de la vendimia han llegado muchos obreros, que por su apariencia proceden de las minas de Bilbao y que andan por las calles explorando la ciudad pública; pero como aún faltan ocho días para la vendimia, estos obreros se correrán a otros pueblos y en su día llegarán los obreros del campo que serán empleados en la recolección.

A. Pardo.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 30

Interior, 4 por 100	61'25
Amortizable 5 por 100	73'25
Amortizable 4 por 100	60'00
Exterior 4 por 100	78'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	98'50
Accion Banco de España	500'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	170'00
Id. Ferrocarriles Nortes	230'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	199'00
Francos cheque	43'65
Libras	42'65
Dollars	11'07
Pesos chilenos sobre Londres	39'94

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corte, a la vista, 1/2 anual.
Id. Id. 3 días preaviso, 3 Id.
Imposiciones de 3 meses, 3 1/2 Id.
Id. a seis meses, 4 Id.
Id. a un año, 4 1/2 Id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

SUBASTA

Habiendo quedado vacante la cantina del Aeródromo de Recajo, aquellos que deseen optar a su ocupación, presentarán sus ofertas en la Jefatura de este Aeródromo antes de las doce horas del día 3 del corriente.

SE ALQUILA PISO Y PLANTA BAJA, propio para tienda o industria. Mayor, 49.

EN LA AGENCIA LA PROTECTORA DEL TRABAJO a la mujer, se facilitan para servicios domésticos mujeres por horas, asistentes fijas, sirvientas, niñeras. También se dispone de cocineras, mujeres para reparar ropas y cuidar enfermos. Juan Lobo, 11, segundo.

SE VENDE CAMION U. S. A. en magníficas condiciones de funcionamiento y a toda prueba. Informes, don Joaquín Lagunilla o don José María Pascual, Cenicero.

LIMPIEZA DE PIRLES de todas clases en 24 horas a 1'50 y 2 pesetas. Se limpian vestidos de señora a 3'50 pesetas. Muro de Carmelitas, 12, entresuelo, derecha.

MUCHACHA DE SERVICIO que sepa de cocina, se precisa en Hermanos Moroy, 9, primero.

VENDO DOS MESAS de comedor, CAMAS y COLCHONES. Calle de la Imprenta, 24.

PINCHE DE COCINA adelantado y CHICO para recados, se necesitan en el Restaurant Las Américas.

GRATIFICARA a quien entregue sombrerera de cartón, con sombreros y varios objetos, perdida entre Haro-Torremontalvo. "Conde de Hervias".

MODISTA-SASTRA recién llegada de San Sebastián; trabajo esmerado, a precios muy económicos. Carmelitas, 12, entr.º decha.

NISERA que cumpla con su obligación, se necesita en Bretón de los Herreros, 17, segundo, derecha.

PRENSA DE VINO. Se vende para 100 cántaras, seminueva. Mercaderes, número 19. Vinos.

VENDIMIA

Para el día 5 de octubre se necesitan obreros para cortar uva en Cenicero (Rioja), dando principio en la fecha indicada a las operaciones de la recolección actual.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Se saca a concurso por término de ocho días el saneamiento general del Paseo de Berceo (Vuelta el Peño), pudiendo los contratistas para la toma de datos del proyecto y pliego de condiciones, dirigirse al Negociado de Obras, todos los días hábiles, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y lacrado y serán admitidas hasta el día 3 de octubre inclusivo, y la apertura a la hora de las doce del día 9 del mismo mes, debiendo hacer constar que el Ayuntamiento queda facultado para aceptar una de las proposiciones o rechazar todas ellas.

El agraciado deberá ingresar antes del comienzo de las obras el diez por ciento del importe de las mismas en la Depositaria Municipal y será de su cuenta el gasto de publicación de este anuncio, como así mismo el pago de los impuestos al Estado.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados. Logroño, 29 de septiembre de 1931. —El alcalde accidental, Andrés González.

SE DESEA GABINETE con derecho a cocina, para matrimonio solo; preferible con poca familia. Informes, en LA RIOJA.

PASTOR. Se necesita en casa de Honorato Martínez, en Villaba de Rioja.

PISCADORES. Se venden esparpales nuevos de todas clases, esparpales y remanques, armados y sin armar. Razón, Ruavieja-Reja Dorada. Francisco Viguera.

AYUNTAMIENTO DE AUSEJO Se convoca a oposición una plaza de auxiliar de Secretaría del Ayuntamiento de esta villa, con el haber anual de MIL QUINIENTAS pesetas. Los ejerceles tendrán lugar en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, comenzando a las nueve en punto de la mañana, del día siguiente al de haber terminado los sesenta naturales desde la publicación de la vacante en el "Boletín Oficial" de la provincia, y su provisión se ajustará al programa de oposición publicado en dicho periódico oficial.

Ausejo, 30 de septiembre de 1931. —El alcalde, Julio Pérez.

SIRVIENTA, de 30 a 45 años, con buenos informes, sabiendo de cocina, se necesita. Razón LA RIOJA.

ISO A TODO CONFORT espléndidamente decorado, con hermoso cuarto de baño y calefacción y orientación al mediodía y completamente nuevo, se arrienda en la calle del Mercado, 78. Informará Hojalatería Valerio, Mayor, 67.

SE NECESITA UN MUCHACHO de 14 a 15 años, con buenos informes, en la Agencia Ford, Zubirano.

Fábrica de alcohol

de vino, producción aproximada 600 litros diarios de alcohol rectificado, con todos los accesorios y numerosos envases. Existen depósitos de hierro de 16.000 litros. Se vendería o arrendaría. Condiciones, César R. de la Torre, Arnedo.

SE CEDE BUENA HABITACION con sol, en sitio céntrico, con derecho a cocina, para señora sola. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE LOCAL propio para garage o industria, con vivienda y en buenas condiciones para construir, facilidades en el pago. Razón, Escuelas, 4. Francisco Angulo.

SE NECESITA MUJER para freír, de 20 a 40 años. Informa el Grand Hotel.

COMPORTONES

y comportas nuevas, vende Inocente Bacigalupe, Rodríguez Paterna, 24.

UVA. Se venden siete u ocho mil arrobas en tempranillo, con su bodega correspondiente. Facilidades en el pago. Luis Fonseca, en Fuenmayor.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Se saca a concurso por término de ocho días, la construcción del Puente de las Fontanillas (Camino Viejo de Fuenmayor), pudiendo los contratistas para la toma de datos del proyecto y pliego de condiciones, dirigirse al Negociado de Obras, todos los días hábiles, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y lacrado y serán admitidas hasta el día 8 de octubre inclusivo, y la apertura a la hora de las doce del día 9 del mismo mes, debiendo hacer constar que el Ayuntamiento queda facultado para aceptar una de las proposiciones o rechazar todas ellas.

El agraciado deberá ingresar antes del comienzo de las obras el diez por ciento del importe de las mismas en la Depositaria Municipal y será de su cuenta el gasto de publicación de este anuncio, como así mismo el pago de los impuestos al Estado.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados. Logroño, 29 de septiembre de 1931. —El alcalde accidental, Andrés González.

Deseo huerta

Próxima a Logroño, con buena casa, en arrendamiento. Ofertas indicando superficie y precio, por carta, a R. Z. Administración de LA RIOJA

Se traspasa confitería

con existencias o sin ellas, situada en la calle más céntrica de la capital. Está instalada a todo lujo y por la forma de sus vitrinas y mostradores, tiene aplicación, sin ningún gasto, para otra clase de negocio. Informes en esta Administración.

Gran almacén de carbones

vegetales y minerales; cisco y menudito. Gregorio Carasa, Rodríguez Paterna, 27. Servicio a domicilio.

VENDO 150 OVEJAS superiores, algunas con corderos; el resto pariendo. Informará Antonio Vergara, en Lodosa (Navarra).

SE TRASPASA tienda de comestibles, por cesación de negocio. Informes LA RIOJA.

AUTOMOVILLES EN VENTA Se venden dos, de 6 HP., en perfecto estado de marcha, marcas Salsón y Renault. Informa, Mariano Escuin, Mayor, 49, segundo.

CAMIONETA RENAULT, 12 HP. Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informes, Paseo de Canalejas, 7. Calahorra.

APRENDIZ. Se necesita con urgencia, en la Fábrica de dulces "El Exito". Mercado, 116. Logroño.

POR TRASLADO DE LOCAL se venden muy baratos, un molino de chocolate y una batidora para accionar a mano o fuerza motriz, un cierre metálico de cuatro metros cuadrados y una persiana de madera para cierre, todo seminuevo. Informa, Felipe Romero, Portales, 102.

VACA DE LECHE, de 20 días parida, y segundo parto, se vende. Para tratar, con Justo Bañares García, en Castañares de Rioja.

SE VENDE un carro de varas, cubierto con su toldo, seminuevo, para mil kilos. Para tratar con Angel Rioja, Castañares de Rioja.

ZAPATEROS. Se vende máquina de feusaje, nueva, moderna, motor, Hjas esmeriles, cola especial para pegar toda clase de gomas sobre cuero. Verla, Canalejas, 18. Haro. Tratar, San Francisco, 3. Zarauz (Guipúzcoa)

SE VENDE un rebano de 100 cabezas. Pedro Manero, en Tormantos.

SE VENDE O ARRIENDA, una BODEGA con 1.200 cántaras de vellez. Eduardo Maestre, en Alcañadre.

POR CESACION DE NEGOCIO se venden todos los enseres de una Cervecería: sillas plegables, butacas de mimbre, mesas de madera, veladores mármol, vajilla, instalación de cerveza y dos juegos de rana. Informes, José Lozano, Vara de Rey, 16.

—Casada, de 23 años, leche de 6 días, se ofrece para criar en su casa de Alberto. Informará don Manuel Navarro, médico de dicho pueblo

—Casada, de 32 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Para informes al señor practicante en El Redal.

—Casada, joven de 26 años y leche fresca, desea criar en su casa. Tratar con Donato Fernández, en Manjarrés.

—Soltera, con leche de tres meses, desea criar en casa de los padres del niño, en Logroño. Razón LA RIOJA.

—Casada, de 20 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informes, Pelayo Martínez, en Huércanos.

—Casada, de 37 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Para tratar, con Ramón Ayala, en Laguardia (Alava).

COMPORTONES Talleres S. Lizarranzu

Marqués de Murrleta, 2. (Junto a las Agustinas. Teléfono, 1.774)

SE VENDEN DOS VACAS, una segundo parto, a parir en primeros de octubre y otra novilla preñada de cinco meses. Raza superior. Para tratar, con Pedro González, en Hormilla.

AUTOMOVIL. Se vende marca "Renault", 8 HP. tres plazas, en perfecto estado de marcha. Informes, Portallillos, 11. Alpagatería.

MULAS. Se venden dos de 7 a 8 años, alzada de 7 y 4 dedos sobre la marca, a toda prueba. Eduardo Cantabrana, en Treviana.

TRIGO Y OVEJAS Se ofrecen 200 fanegas de trigo, para siembra y 100 ovejitas jóvenes de la propiedad de Pedro Morquecho, en Pancorbo.

VACAS. Se venden dos recién paridas y una para parir. Camino de Lobeta, huerta de don Luis Santos. Probo Lázaro.

OVEJAS. Se venden 100 superiores de todo diente, hasta cinco años, para parir en noviembre. Tratar con Santiago Pérez, Tahona, Arnedo.

Pérdidas

—De una cartera con documentos y dinero. Se gratificará espléndidamente, entregándola en la Contaduría del Teatro Bretón.

—De una tapita de reloj de oro en el cruce de la carretera de Navarrete a Fuenmayor. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

—De un anillo de alianza, con las iniciales J. B., 31—5—29. Se ruega lo entreguen en la Farmacia Bengoa y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De un reloj de pulsera de señora, que se perdió el lunes, se ruega su entrega en el Restaurant "Puerto Rico", por ser recuerdo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

—De una perrita roja, pequeña, y que atiende por "Canela". Se ruega su entrega al coche correo de familia, y se gratificará.

GARAGE

Arriendo en 35 pías., en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1. entresuelo. Teléfono 1411.

LLECCIONES lectura, escritura, ortografía, cuentas y Esperanto, a 5 pesetas mes. Paseo Berceo (Junto al Olympia), letra C., tercero, derecha.

SIRVIENTA. Se necesita en Salmerón, 7, piso primero.

PISO Vendo en 10.000 pesetas, con galería espléndida al Mediodía. Jacinto Escudero.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO
Tel.º 1996

Pensión Armañanzas

Se traspasa por no poder atender. Mercado, 20, tercero.

Atención, señoras

En la plaza de Abastos, n.º 33, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pato superior a 3'40 pesetas el kilo.

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA.
Agencia Nash, General Zubirano, 12.

OCASION. Casa y almacén de poco precio y buen porvenir. Renta segura, se puede adquirir sin necesidad de desembolsar actualmente más que la tercera parte de su valor. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entresuelo.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

SE ARRIENDAN. Piso 2.º espacio, con galería al mediodía. Trinidad, 4, pesetas 68'50, 2.º pequeño, en 48 pesetas. Salmerón, 5.

SE VENDE máquina industrial, Singer, seminueva. Razón Juan Lobo, 9, tercero, izquierda.

OVEJAS y CORDERAS para vida y OVEJAS gordas para pique, vende Félix Ruiz, en Lumbreras de Cameros

SE VENDEN ovejas preñadas y borregos de todo diente; de las primeras 60; segundas, 112; y borregos, 50. Informes, don Anselmo Hejas, en Enciso.

USTED PUEDE SUFRIR HERNIA

LA HERNIA es una grave dolencia que hiero tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUI EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle ocasionándole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORS. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA, y a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO, y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Ininidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la Prensa:

Villamediana de Iregua, 21 agosto 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle mi agradecimiento por encontrarme completamente curado de las dos hernias que padecía desde hace 6 años, no habiéndome molestado nunca sus excelentes aparatos a pesar de dedicarme a los pesados trabajos del campo. Le autorizo a que publique esta carta donde usted guste para que los que sufren de hernia sepan que debo mi curación a sus maravillosos aparatos y Método C. A. BOER. Quedo de usted muy agradecido y afmo. a. s. Rufino Bretón, en VILLAMEDIANA DE IREGUA (Logroño).

BARCELONA, 19 de julio Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de la hernia de la cual sufría hacia muchos años. Usándolo no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Fe autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m. JOSE VILADOMS, Pbro. Plaza de los Angeles, 4, entresuelo, 1.º. BARCELONA.

HERNIADOS y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caldo y obesidad, visiten con toda confianza el eminente ortopedico señor C. A. BOER, en Zaragoza, jueves, 8 octubre, Hotel Universo.

LOGROÑO, viernes, 9 octubre, GRAN HOTEL.

Pamplona, sábado, 10, Hotel Quintana.

Bilbao, martes, 13 octubre, Hotel Inglaterra.

Vitoria, jueves, 15 octubre, Hotel Fontón.

Miranda de Ebro, viernes, 16 octubre, Hotel Troconiz.

Haro, sábado, 17 octubre, Hotel Higüina.

Burgos, domingo, 18 octubre, Hotel Norte-Londres.

C. A. BOER, ESPECIALISTA HERNIARIO, PELAYO, 60, BARCELONA

Madera de Pino del país

Se ofrecen postes para Telégrafos y conducción de energía eléctrica, de 6 a 11 metros largo, y tablón de pino y chopo para construcción de obras en largos, anchos y gruesos que se deseen.

Consuliten precios a JUAN MARTINEZ, Once de Junio, 16.

Casa GORDOVIL EXPOSICION Y VENTA

Muebles de arte y económicos Vega, 22. -- HARO

CAZADORES --- OCASION

Se venden escopetas nuevas a precios de fábrica, de todos los modelos y precios; se arreglan toda clase de armas de fuego.

KEDES ARMADAS, DE PESCA, A 3'00 METRO.

DEPOSITO: SAN AGUSTIN, NUMERO 7, 2.º, LOGROÑO.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas. Por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto, libre de microbios

DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS

Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona

PRIM ORTOPEDICO en Logroño y Calahorra

El reputado ortopedico de Madrid (Pecados, 33), recibirá en LOGROÑO el 7 de octubre en el HOTEL COMERCIO, a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. - CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO COJIN HERNIADO PRIM

Le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida.

VISITENOS EN: Pamplona, 3, H. La Perla; Calahorra, 6, H. Espinosa; LOGROÑO, 7, H. Comercio.

Vendo finca rústica

de ocho fanegas, agua de motor, casa con corralizas, luz eléctrica, frutas superiores, en el radio de la población, al contado o con facilidades Razón. Barrio de 22, 1.º Logroño.

ARRIENDO EN 70 PTAS.

PISO 2.º IZQDA. en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles. Agencia Pozueta, M. Mata, 1.º Tfono. 1411.

Casa de huéspedes

HABITACIONES VENTILADAS SAGASTA, 14, 2.º, LOGROÑO

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 123 TELEFONOS 1754-1248

Servicio de fétetro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

SE TRASPASA O VENDE una sierra cinta de 0'90 cms. de volantes; un torno para palos redondos, y un motor de 10 HP., corriente bifásica, todo seminuevo y en perfecto estado todo seminuevo en perfecto estado de marcha. Informes, en LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se necesita. Vara de Rey, 29, primero, derecha.

SIRVIENTA formal, se necesita. Razón, LA RIOJA.

Se vende un solar

de 16 por 22 metros, frente a dos calles y muy próximo al Cine Olympia. Informes, en LA RIOJA.

VENDO CARRO para una caballería, nuevo, por querer comprar una camioneta. Don Aurelio Aldonza, en Najera.

SE NECESITA CRIADO PARA MOLINO. Dirigirse al corresponsal de LA RIOJA en Ezcaray.

COMPORTONES GANGUTIA CENICERO

TOLDOS DE VAGON. Se venden tres, seminuevos. Para tratar con José García, en Casalarreina.

Máquina de cine Phatte

de bombilla seminueva, se vende barata. Para verla funcionar y tratar, con Marciano Castaño en Elciego (Alava).

TRIGOS. Seleccionados, especial para siembra. Gran rendimiento. Manito y Catalán de Monte vende Pedro Echavarría, Herreñas, 87. Logroño.

NECESITAMOS AGENTES Y REPRESENTANTES para la Agencia de la Caja Hispania de Previsión y Crédito, que pueden desempeñar la labor de producción en la plaza y las provincias de Navarra, Logroño y Soria. a sueldo o comisión. Mercado, 106, 2.º

PUERTAS, VENTANAS, PUERTAS DE BALCON y VENTANA CON VERJA, pilas de cemento para bebederos y un barandado de hierro, vende muy barato José Sáenz, Herreñas, número 7.

SE VENDEN 800 arrobas de uva garnacha o viura. Tratar con Emeterio Martínez, en Hormilleja.

GRATIFICARE CON 20 PESETAS a quien me reportacione un entresuelo o primer piso, céntrico y bien soleado, que pague de 12 a 14 duros, para matrimonio sólo. Razón en LA RIOJA.

PISOS. Se alquilan en casa de nueva construcción en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

MUJER FORMAL para niños, se necesita. Razón, Hotel París.

GALERAS. Se venden dos, seminuevas, superiores. Se darán muy baratas. Tratar con Ricardo Fernández Moreda, en Alberite.

VENDO UN TINO DE 120 CARGAS para tratar, con Pío Pascual, en Medrano.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bacigalupe, Rodríguez Iaterra, número 24.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 4440

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE ALQUILA BODEGA con todos sus accesorios, en San Adrián. Razón, Farmacia Alonso, Cervantes, 1.

TIERRA arrendaré en condiciones cincuenta fanegas, a uno o dos colonos, regadío y agua para animales, casa vivienda y ganado, a dos kilómetros y medio de Logroño, carretera. Razón, Avenida de Colón, 115, segundo, izquierda.

BARBERO

Se necesita un oficial. Ganará 40 pesetas, en casa de Angel Aisa, en Pitillas (Navarra).

MATERIAL DE ENCINA Y ROBLE, superior, propio para la construcción de carruajes o explotación en serrería, carbón, cisco y leña, de la misma casa, vende Gonzalo Navajas, en Panzares.

Félix San Juan

REGADERO DIARIO DE LOGROÑO A BILBAO

Se reciben encargos: en Logroño, Portales, 14, 3.º; en Haro, Libertad, 6, frutería, y en Bilbao, Amistad, 5, portería.

OVEJAS. Se venden noventa viejas y jóvenes. Tratar con Martín Chandro, en Ausejo.

SIRVIENTA. Se precisa sabiendo de cocina. Buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

Flora Ojez, PELUQUERA

a domicilio. Especialidad en Marcel y Manicura. mis Marqués de San Nicolás, 63, 4.º, Izq.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical. Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. — Zaragoza.

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antón propio para talleres, almacén o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 3.º, dcha.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 13

Huevos para crudos

y pasados por agua; Bacalao nuevo seco y a remojo; Garbanzos de la primera flor a remojo y secos. a "LA ESCOCESA". — MERCADO, 13

SACOS VACIOS

nuevos y usados, especiales para embasar nueces. Julián Lara. Salmerón, número 9.

HUESPEDES. Se desean dos o tres para estar en familia. Trato esmeradísimo. Carmelitas, 20, entresuelo.

HERRAJ PARA BRASEROS

Clase superior; venta por mayor y menor. Juan Pablo Ballano, calle Ebro, 10, en Castejón (Navarra).

SE VENDE TARTANA, en buen uso y CABALLO empenachado, de cuatro años. Para informes, Casa de Mozas, en Najera.

ENTRESUELO ESPACIOSO propio para industria u oficinas se arrienda. Razón en la misma casa, Mercado, 40, segundo.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantalón Aranguren, Muro del Carmen, 4

PROFESORA CORTE DE PARIS Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

COSECHEROS DE VINOS CONSTRUCTORES DE TIKOS

En los talleres de Miguel Hornillos

encontraréis toda clase de accesorios para bodegas. Fundición de metales. Reparación de máquinas en general. Electricidad.

M. MURRIETA, M. — Teléfono 1460.

Yeso inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

POLEAS DE MADERA. Hay gran stock en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan, Juan Lobo, q. id

CASA. Se vende en la calle del Carmen, núm. 10, con facilidades en el pago. Razón, en LA RIOJA. a



Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CO N ABONOS ORGANICOS DE PES. CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes les están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS.

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño (HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

COCINA MERCEDES PARA CALEFACCION

Capaz para mantener a buena temperatura a un piso de seis a ocho radiadores, con un gasto de 20 a 25 céntimos hora, incluidos los tres servicios: calefacción, agua caliente abundante para baños y otros usos, y uso culinario. Gasto de la misma sólo con agua caliente y usos culinarios, es de una cocina corriente del número 7.

GARANTIAS Y REFERENCIAS A SATISFACCION PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE

BONIFACIO CALVO

TELEFONO, 1757. LOGROÑO

VINOS FINOS RECOMENDADOS

TINTOS: Viña Albina Monte Real Rioja clarete 3.º y 5.º año Rioja Superior 2.º año. BLANCOS: Viña Albina Monte Real Extra Fino Rioja Blanco

BODEGAS RIOJANAS. Cenicero (Rioja Alta)

Compañía Trasatlantica Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Bilbao y Santander, el día 13 de octubre, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnifico vapor "URUGUAY" saldrá de Barcelona, el día 5 de octubre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

El amor a la vida sana, alegre, optimista, es el sentimiento más noblemente humano.

Todos estamos obligados a esforzarnos por tener una salud perfecta y conservarla por encima de todo. Si su salud está quebrantada, no se abandone usted, su deber es restablecerla plenamente. En bien de su salud debe usted, sin embargo, utilizar un remedio natural, sano y eficaz, capaz de restablecerla sin acarrearle otros trastornos, como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. Tome usted desde hoy, sin riesgo para sus órganos sanos, la CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Su desaliento y desesperación de recuperar la salud se trocarán en alegría cuando observe usted sus beneficiosos efectos.

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las plantas de que se componen. No exigen un régimen especial de alimentación ni perjudican a ningún órgano, porque no contienen tóxicos ni estupefacientes.

- Cura N.º 1.—Diabetes. Cura N.º 2.—Albuminuria, Neftritis Cura N.º 3.—Reuma, Gota, Cláticas, Artritis. Cura N.º 4.—Anemia, Accidentes de la Edad. Cura N.º 5.—Expulsión de la Tenia Cura N.º 6.—Nervios, Epilepsia, Neurastenia. Cura N.º 7.—Tos ferina. Cura N.º 8.—Reglas Dolorosas y su Supresión. Cura N.º 9.—Lombrices. Cura N.º 10.—Diarrea, Enteritis, Colerina, Enfermedades de los Intestinos. Cura N.º 11.—Obesidad, Parálisis, Pápica, Arteriosclerosis. Cura N.º 12.—Granos, Herpes, Enfermedades de la sangre. Cura N.º 13.—Estómago (Enfermedades del) Cura N.º 14.—Hemorroides, Varices, Congestiones. Cura N.º 15.—Bronquitis, Emfisema, Tos, Asma, Carras, etc. Cura N.º 16.—Corazón, Hígado, Riñones, Cólicos Hepáticos, Hidropesía. Cura N.º 17.—Estreñimiento. Cura N.º 18.—Úlceras del estómago. Cura N.º 19.—Úlceras Varicosas, Eczemas, Llagas peligrosas. Cura N.º 20.—Depurativa y preventiva de enfermedades infecciosas. FEBRICURA. Paludismo, fiebres intermitentes.

Ptas. 780 la caja para un mes de tratamiento

GRATIS y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro LA MEDICINA VEGETAL del Dr. Sabín que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon



CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO POPULAR

Inscrita en el Registro de Empresas autorizadas por decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de 3 de marzo de 1930

Domicilio social: Lauria, 18 y Caspe, 42.-Barcelona.-Tfno. 25107

Esta Sociedad tiene por objeto el fomento del ahorro popular por medio de suscripciones al contado y por la constitución a cada uno de sus asociados partícipes de un capital en efectivo que al vencimiento puede utilizar para dote de los hijos, capital para redimir una deuda, cancelación de una hipoteca, mejorar los medios de vida, etc., etc.

Suscripciones al contado de ptas. 500, 1.000, 2.500 y 5.000.

Pólizas de ahorro a 10, 15 y 20 años

CONDICIONES LIBERALES Y VENTAJOSAS EN TODA CLASE DE SUSCRIPCIONES.

OPERACIONES DE PRESTAMO MUTUO DE CARACTER COMERCIAL.

AGENCIA DE LAS PROVINCIAS DE NAVARRA, LOGROÑO Y SORIA: Apartado núm. 6. — Mercado, 106. — LOGROÑO.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR, DE BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 14 de octubre efectuará la próxima salida, el buque-motor de 6.000 toneladas de carga

ARANTZA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle "Reina Victoria", de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, números 3 y 5. - Logroño

Compañía del Pacifico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORCOMA", el 18 de octubre de 1931. La moto-nave "REINA DEL PACIFICO", 13 noviembre 1931. El vapor "ORDUSA" el 20 de diciembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª Clase con destino a Habana (incluidos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTADER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. — Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Señoras -- Atención

El profesor de Corte Morales ha resuelto un problema económico a gente de bien vestir y media. ¿No conocen ustedes el famoso método Morales? Es el único hasta la fecha que demuestra en el momento sus más exigentes descos sobre la moda o gusto particular; ruego a ustedes no confundan este método con los extranjeros, que para nada práctico les sirve. Si ustedes no son unas verdaderas artistas y se sirven de este arte y de su particular ingenio, ustedes echarán a perder el género, el tiempo y un sofocón, como recuerdo, si no toman estas medidas. Dios bien sabe que sin una base nada se puede hacer, y menos cortar sin un punto de partida que armonice la estructura del cuerpo humano. Por tener estas virtudes, se está adoptando en las escuelas de niñas, como también lo prefieren por los que hasta la fecha se conocen los modistos en su profesión. Lo encontrarán en todas las librerías.

Para consultar cualquier duda, dirigirse por carta al autor D. Bautista Morales. — C. Mercantil. — San Sebastián

Advertisement for Casa Marrodan, featuring a pump and text: Prensas - Bombas MATERIAL PARA BODEGAS HIERROS - CARBONES FERRETERIA Casa MARRODAN (Hijo de S. Marrodán y Compañía, S. L.) Delicias, 6 y 7 Logroño